

Revista Jurídica del Cidupe

Edición Especial 2024

HECTOR CASIANO PIRIS DA MOTTA
"EL NIDO DEL CONDOR"



UPE

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
Sede Central - Ciudad Pdte. Franco



Cidupe
Centro de Investigaciones en
Derecho y Ciencias Sociales de
la Universidad Privada del Este

ISSN 2518 - 8194



Rector

Dr. Roberto González Vaesken

Vicerrector

Mag. Econ. Canicio Wilfrido Soria Ávalos

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales

Dr. Lulio Vicente Gamarra Medina

Directora Académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales - Sede Ciudad Pdte Franco

Dra. Rosana Mabel Sansiviero

Directora de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales - Sede Ciudad Pdte Franco

Dra. María Luisa Hermosilla de Olmedo

Director del Centro de Investigaciones en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Privada del Este – Sede Ciudad Pdte Franco - CIDUPE

Dr. Carlos Rubén Galeano Arias

Consejo Editorial

Dr. Roberto González Vaesken

Dr. Lulio Vicente Gamarra Medina

Dr. Carlos Rubén Galeano Arias.

Dr. Héctor Casiano Piris da Motta

Dra. María Luisa Hermosilla de Olmedo

Mag. Héctor Benegas Matiauda

Abog. Viviana Zárate Camarasa

**CENTRO DE INVESTIGACIONES EN DERECHO Y CIENCIAS
SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
(CIDUPE)**

**Sede
Ciudad Presidente Franco**

Publicación especial del Centro de Investigaciones en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Privada del Este (CIDUPE), Sede Ciudad Presidente Franco, correspondiente al Segundo Semestre 2024. Queda prohibida su reproducción total o parcial sin la citación expresa de la fuente.

Editores:

Dr. Roberto González Vaesken
Dr. Lulio Vicente Gamarra Medina
Dr. Carlos Rubén Galeano Arias.
Dra. María Luisa Hermosilla de Olmedo
Dr. Hector Casiano Piris da Motta
Mag. Hector Benegas Matiauda. Diagramación
Abog. Viviana Zárate Camarasa

Diseño de tapa y arte: Dirección de Comunicaciones de la UPE, Pdte. Franco.

Corrección y ajuste del libro “EL NIDO DEL CÓNDOR”: Dirección de Investigación a cargo de la Dra María Luisa Hermosilla de Olmedo.

La opinión de los autores de los artículos de la presente edición es de entera responsabilidad de los mismos. El hecho de su publicación no implica de manera alguna que esta Revista, se solidarice con su contenido.

Esta publicación es de distribución gratuita y se encuentra disponible en formato digital en la página: www.upe.edu.py

Dirección: Sede Presidente Franco: Área 5. Avda. Ñe’embucú esq. Ca’azapá. Ciudad Presidente Franco – Paraguay.

Contactos: (595+61)550055-552304/5 www.upe.edu.py cidupe@upe.edu.py

EDITORIAL

La carrera de Derecho de la Universidad Privada del Este, por medio de su vehículo de difusión, la Revista Jurídica del Centro de Investigaciones en Derecho y Ciencias Sociales, el CIDUPE, de la sede central en ciudad Pdte Franco, presenta a la comunidad esta edición especial como parte del programa de investigación permanente, que involucra a docentes y alumnos de la Institución. Esta edición, segundo semestre año 2024 consiste en el libro con el título “EL NIDO DEL CÓNDOR” de la autoría del docente Dr. Héctor Casiano Piris da Motta de reconocida producción intelectual en el ámbito de la carrera de Derecho. El citado académico aborda un periodo de la historia paraguaya que marcó profundamente el ámbito sociopolítico y económico del pueblo paraguayo, que fue el periodo del autoritarismo del gobierno militar del General Alfredo Stroessner, periodo comprendido entre los años 1.954 a 1.989. En esa labor, el autor del material, además de emitir sus reflexiones, utiliza como evidencia y soporte, abundantes documentaciones de fuentes de reconocida fidelidad y riqueza de detalles, de probada veracidad. El material producido por el destacado autor no solo se limita a describir las características del periodo de gobierno de Alfredo Stroessner, sino que también realiza un abordaje de periodos históricos anteriores a la instauración de la dictadura, de modo a que el lector tenga la secuencia en el acceso a las informaciones. Además, trata sobre un tema geopolítico de fundamental importancia para entender el contexto del surgimiento de las llamadas “dictaduras latinoamericanas”, la Guerra Fría, caracterizada por el antagonismo de las dos superpotencias emergentes luego de la Segunda Guerra Mundial -1.939-1.945- los Estados Unidos y sus aliados de la OTAN y la URSS con sus satélites, dos potencias nucleares que han sido las protagonistas del cotidiano mundial marcado por contiendas económicas, políticas y culturales donde cada lado pretendía imponer su ideología y predominio. En esa atmósfera, Estados Unidos crea todo un sistema ideológico y de recursos con la llamada “Doctrina de la Seguridad Nacional” para lo cual los gobiernos militares en América del Sur sirvieron eficazmente a este propósito. Sus tácticas fueron el combate a las insurgencias y la eliminación de cualquier grupo que pudiera implicar amenazas a los regímenes locales y a los intereses del mentor de esa política, los Estados Unidos de América, con su “política anticomunista” donde el comunismo fue satanizado para fundamentar la referida doctrina. Así surgieron: “La Escuela de las Américas” y el “Plan Cóndor” para el citado objetivo. La primera, una verdadera institución de adiestramiento para la represión y combate a los grupos subversivos y como su denominación indica, una verdadera escuela, el otro, el Plan Condor, un sistema de cooperación mutua entre los diversos países latinoamericanos, consistentes en detección, persecución e intercambio de personas que se oponían a los regímenes dictatoriales de la época, prácticas que trascendían los ámbitos territoriales de los países que integraban el Operativo Condor. Todos estos aspectos son ampliamente abordados por el Dr. Héctor Motta en el referido libro.

Con estas producciones y el continuo quehacer investigativo, la Universidad Privada del Este se empeña en compartir conocimientos al tiempo de dejar registros útiles y pertinentes en el rol de acopiar el saber.

Dr. Carlos Rubén Galeano Arias
Director del CIDUPE
Sede Central - Ciudad Pdte Franco

EL NIDO DEL CÓNDOR

Héctor Casiano Piris Da Motta¹

¹ Abogado por la Universidad Nacional del Este (UNE) año 2006. Doctor en Derecho por la Univeersidad de la Integración de las Américas (UNIDA) año 2023. Especialista en Didáctica Universitaria por la Universidad Privada del Este (UPE) año 2.013. Lengua Inglesa en Rochambeau High School White Plains, Nueva York, Estados Unidos año 1.999. Docente en varias asignaturas en la Universidad Privada del Este. Articulista en revistas jurídicas y autor de varios libros de interés jurídico. Abogado litigante en el Alto Paraná.

Tabla de contenido

Introducción.	8
Cap. I.	12
Antes de la dictadura:	12
Contexto político y económico de Paraguay previo al ascenso de Stroessner.	12
La inestabilidad y los conflictos internos que precedieron al régimen autoritario...	15
El Primer Golpe, siempre duele más.	15
Tabla: La crisis del liberalismo y el ascenso del nacionalismo en Paraguay (1932-1948)	18
El golpe de estado de 1954.....	24
Capitulo II	27
La educación bajo el Régimen.	27
Los días bajo la dictadura:.....	39
La desigualdad el mecanismo del control social	39
La docencia y el Régimen	40
La opresión sistemática la oposición y el control de los medios de comunicación.	41
Cuadro Comparativo de Regímenes Autoritarios: Similitudes y Comparación con Alfredo Stroessner.....	43
Quienes fungieron como brazo ejecutor de la dictadura:	48
El papel del Poder Judicial	48
El papel de la Policía Nacional	50
Los Partidos Políticos.....	51

La desigualdad el mecanismo del control social.....	60
La manipulación de elecciones y la institución del partido único.....	62
Cap. III	64
El adoctrinamiento y la influencia de la SOA:.....	66
El manual.....	72
El KUBARK	75
El " Project Base Prime "	78
EL Arresto	82
Detención	83
La privación de estímulos sensoriales.....	84
Cap. IV	94
La comunicación, inteligencia y contrainteligencia:	94
El condortel	94
“Operativo Teseo” La participación de estos cuerpos armados en la represión y persecución de disidentes políticos.	104
EL vuelo de la Muerte. Argentina y Paraguay	106
Conclusión.....	112
Bibliografía.....	116

Introducción

En las sombrías páginas de la historia de Paraguay se escribe la larga y opresiva dictadura de Alfredo Stroessner, un capítulo que estremeció los cimientos de la nación durante 35 años, desde 1954 hasta 1989. Este oscuro periodo, marcado por el aislamiento y la represión, se erige como un monumento ominoso en el corazón de cada paraguayo, donde los hilos del poder se tejieron con la sangre de la libertad.

El ascenso de Stroessner, como una sombra abominable, comenzó con un golpe de estado en 1954, cuando “el”, general del ejército paraguayo derrocó al presidente electo Federico Chaves. La situación no podía ser más favorable a sus pretensiones dictatoriales ya que en esos días el país se encontraba sacudido por la inestabilidad política y económica, la toma del poder por parte de los militares encontró terreno fértil.

Con el control del Estado firmemente en sus manos, Stroessner construyó un régimen autoritario que aplastaba toda disidencia y oposición bajo el peso de la represión. *El Partido Colorado*, al que pertenecía, se erigió como el único bastión “político legal”, mientras que las elecciones se convirtieron en una farsa manipulada para perpetuar su mandato.

En el escenario global de la Guerra Fría, Paraguay se encontraba en una encrucijada geopolítica, atrapado entre Brasil y Argentina, dos gigantes con ideologías antagónicas. Stroessner, hábil en el arte de la política internacional, se alió con Estados Unidos bajo el estandarte del anticomunismo, justificando así su brutal represión interna, bajo la cómplice mirada americana, que fungió de finansita y adiestrador de las fechorías de Stroessner.

Sin embargo, este aislamiento de lo correcto no fue solo político, sino también moral. Las violaciones flagrantes a los derechos humanos cometidas por su régimen llevaron a Paraguay al borde del abismo internacional, siendo interpelada la OEA en 1.979. Donde la misma comisión hizo la siguiente aseveración como resultado del dictamen emanado por la misma; “ *El examen detenido de los documentos y de otros elementos de juicio que ha dispuesto la Comisión, permiten concluir que en el Paraguay no existe un clima propicio para el pleno desenvolvimiento de los derechos humanos fundamentales, por la existencia de una situación de temor e inseguridad, por la persistencia del Estado de Sitio y por la vigencia de leyes que lesionan las garantías constitucionales y las libertades individuales*”. (OEA, 1.979)

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con un examen detenido y minucioso de los documentos y pruebas, llegó a una conclusión que resonó como un eco de esperanza en el corazón de la república: en Paraguay, donde no existía un clima propicio para el pleno desenvolvimiento de los derechos humanos fundamentales. La situación era tan crítica que el miedo y la inseguridad se habían convertido en la norma, y el Estado de Sitio persistía como una oscuridad sin esperanza de que brille la luz, que perseguía, que acechaba a la población.

La OEA hizo las siguientes recomendaciones, en base a la dura realidad que se vivía en la república;

e) *Que el Gobierno del Paraguay garantice una completa libertad de emisión del pensamiento, a fin de que las personas naturales y jurídicas que no comparten la conducta del Gobierno, puedan exponer sin temor sus ideas ante la opinión pública nacional e internacional.*

f) Que las personas que se encuentran detenidas cumpliendo largas penas de prisión o que han sido encarceladas sin causa legal debidamente comprobada, sean puestas en libertad o, en su caso, sometidas a juicio con todas las garantías de imparcialidad inherentes al debido proceso.

g) Que el Gobierno de Paraguay, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 443 de la Asamblea General de la OEA, fije una fecha próxima y concreta para la observación in loco² de la Comisión.
(OEA, 1.979)

La Comisión, con una visión clara y firme, emitió recomendaciones que reflejaban la dura realidad que se vivía en la República. Era hora de que la gente o el pueblo más que sufrido tomara medidas para garantizar la libertad de expresión, para que las personas pudieran exponer sus ideas sin temor a represalias. Era hora de que las personas detenidas injustamente fueran liberadas o sometidas a un juicio justo e imparcial. Era hora de que la gente o el pueblo más que sufrido cumpliera con sus obligaciones y garantizara el respeto a los derechos humanos.

El fin de la dictadura llegó con un golpe de estado militar, una ironía de la historia que marcó el ocaso del régimen de Stroessner. Pero el legado de su tiranía

² 1 AG/doc.1101/79; y CIDH-OEA/Ser.L/V/II.47, doc.13 rev.1, 29 de junio de 1979.

2 La Comisión viene haciendo reiteradas gestiones para realizar una observación in loco en Paraguay desde su vigésimo noveno período de sesiones celebrado el 25 de octubre al 5 de noviembre de 1976 y para ello solicitó la anuencia del Gobierno paraguayo el 4 de febrero de 1977. En su cuadragésimo segundo período de sesiones, celebrado del 31 de octubre al 12 de noviembre de 1977, la Comisión recibió la anuencia del Gobierno paraguayo para practicar la observación in loco, estableciéndose que la fecha de la visita sería fijada de común acuerdo. No obstante, desde entonces y pese a reiteradas gestiones de la Comisión, el Gobierno se ha negado sistemáticamente a establecer la fecha para la realización de la observación in loc

perdura en las cicatrices indelebles dejadas en la sociedad paraguaya: miles de vidas segadas, derechos pisoteados y una economía postrada.

El periodo de la dictadura es una página dolorosa e ineludible en la historia de Paraguay, un recordatorio sombrío de los peligros del poder sin límites y la lucha incesante por la libertad. Conocer este pasado es esencial para comprender el presente de una nación que aún busca sanar las heridas del pasado.

Cap. I.

Antes de la dictadura:

Contexto político y económico de Paraguay previo al ascenso de Stroessner.

El punto de partida de este análisis se sitúa en el año 1930, la historia política de la época estaba marcada por una serie de regímenes autoritarios y periodos de inestabilidad global. Para entender este contexto, sobre la búsqueda y mantenimiento del poder político en el mundo, que se encontraba dividido en dos, por la guerra fría, en América Latina, esos vientos hacían surgir una particular disputa, haciendo que Paraguay no sea diferente.

Había una tierra dividida, no solo geográficamente, sino también en el alma de sus habitantes. Era como si un oscuro manto de desconfianza y temor se hubiera posado sobre ellos, separándolos en dos mundos antagónicos. La Guerra Fría había partido el mundo en dos mitades, cada una sosteniendo ideologías opuestas, cada una mirándose a través de un abismo de desconfianza, violencia y hostilidad.

En el Este, bajo la sombra del telón de acero, la vida transcurría bajo el control rígido de regímenes autoritarios. Las voces de disidencia eran silenciadas con brutalidad, y el miedo se había vuelto el compañero constante de aquellos que anhelaban la libertad. Las calles estaban vigiladas, las conversaciones susurradas, y la esperanza, aunque frágil, seguía ardiendo en los corazones de aquellos que soñaban con un mañana diferente.

En el Oeste, el resplandor de la libertad parecía arder más brillante, pero también estaba teñido de paranoia y desconfianza. Las sombras de la guerra acechaban en cada esquina, y el temor a un conflicto nuclear pendía como una espada sobre la cabeza de la humanidad. Sin embargo, entre el clamor de la sociedad libre, la creatividad florecía, la

innovación prosperaba y la promesa de un futuro mejor, no se apagaba, al contrario se mantenía viva.

Pero en el centro de esta división, en el corazón mismo de la Guerra Fría, yacía el sufrimiento silencioso de aquellos que se veían atrapados entre dos mundos en conflicto. Familias separadas, amores prohibidos, sueños aplastados por el peso de la ideología, para muchos, la Guerra Fría no era solo un enfrentamiento entre superpotencias, sino una lucha personal por la libertad, la identidad y la esperanza.

Y así, mientras el mundo se mantenía en vilo, dividido en dos por la fría sombra de la guerra, la humanidad continuaba su lucha, buscando la luz en la oscuridad, la paz en el conflicto, y la unidad en la división.

En este escenario de tensiones. En el ámbito político, la búsqueda del poder fue una constante. Los diferentes actores políticos, ya sean grupos sociales, movimientos o partidos, emplean diversas estrategias para alcanzar o consolidar su influencia. Entre las más comunes encontramos los golpes de Estado, las manifestaciones masivas y las huelgas. Estas acciones, aunque distintas en su naturaleza, tienen un objetivo común: desafiar o ratificar las relaciones de poder existentes, establecidas a través de elecciones, revoluciones o dictaduras.

La efectividad de estas estrategias depende en gran medida del contexto histórico y social en el que se desarrollan. En regímenes democráticos, las elecciones libres y justas son el mecanismo principal para transferir el poder. Sin embargo, cuando estas fallan o son manipuladas, las manifestaciones y el disconformismo emergen como herramientas de presión popular para exigir cambios. En contextos autoritarios, como las dictaduras militares, (que es la cuestión de este análisis) los golpes de Estado pueden ser la única vía para derrocar al régimen opresor.

El escenario que precedió a la Guerra del Chaco, marcado por el tumulto de la posguerra y los estragos de la Gran Depresión³ a nivel internacional y global⁴, configuró un panorama desafiante para todas las economías lo que incluye a Paraguay. La devastación económica y social que caracterizó estos períodos globales influyó directamente en la capacidad del país para movilizar recursos y enfrentar las demandas bélicas.

Sin embargo, es importante destacar que la guerra se desarrolló en regiones periféricas, alejadas de los principales centros poblacionales y agropecuarios, lo que limitó su impacto en la producción nacional. A pesar de que sectores como la carne y la madera registraron disminuciones, la dinámica de las exportaciones paraguayas se mantuvo en cierta medida intacta.

La Guerra del Chaco, si bien desvió una parte significativa de los recursos hacia el esfuerzo bélico, no logró sumir al país en una crisis productiva generalizada. Los efectos económicos adversos fueron mitigados en parte por la geografía y la distribución de la actividad productiva, que permitieron mantener cierta estabilidad en otros sectores clave. Además, la capacidad de adaptación y resiliencia de la población y la economía paraguaya contribuyeron a amortiguar los impactos negativos de la guerra y los desafíos económicos globales.

La experiencia de la posguerra y la Gran Depresión proporcionaron un telón de fondo complejo para la Guerra del Chaco, exacerbando las dificultades y desafíos que enfrentaba el país. Sin embargo, la ubicación geográfica de los principales campos de batalla y la estructura económica diversificada de Paraguay actuaron como factores de amortiguación,

³ "La caída del mercado de valores de 1929 marcó el comienzo de la Gran Depresión. El 24 de octubre de 1929, el mercado de valores experimentó una caída significativa, lo que provocó un pánico generalizado y una venta masiva de acciones". (Editores de History.com, 2022)

⁴ "La caída del mercado de valores tuvo un efecto dominó, provocando una ola de quiebras bancarias y una fuerte caída de la producción industrial. Como resultado, el desempleo se disparó y millones de estadounidenses se encontraron sin trabajo, comida ni vivienda". (Biblioteca del Congreso, 2023)

permitiendo cierta continuidad en la actividad productiva y comercial. A pesar de las adversidades, el país logró mantenerse a flote y enfrentar los desafíos con tenacidad y determinación.

La inestabilidad y los conflictos internos que precedieron al régimen autoritario.

La Guerra del Chaco (1932-1935) entre Paraguay y Bolivia marcó un punto de inflexión en la historia del país, evidenciando la crisis del liberalismo y sentando las bases para el ascenso del nacionalismo. Este conflicto bélico, de gran magnitud y ferocidad, dejó profundas cicatrices en la sociedad paraguaya, tanto en términos humanos como económicos y políticos. El agotamiento de los recursos, la pérdida de vidas y la frustración por la derrota, erosionaron la confianza en el sistema liberal, que había gobernado el país desde la independencia.

El Primer Golpe, siempre duele más.

En este contexto de crisis, el descontento popular encontró un canal de expresión en el golpe militar de febrero de 1936, liderado por el coronel Rafael Franco. Franco, quien había sido un héroe de la Guerra del Chaco, derrocó al gobierno liberal de Eusebio Ayala, prometiendo reformas sociales y un nuevo rumbo para el país. Sin embargo, su mandato fue breve y turbulento, marcado por la inestabilidad política y la falta de consenso entre los diferentes sectores sociales.

El 17 de febrero de 1936 marcó un punto de quiebre en la historia política de Paraguay cuando una rebelión militar derrocó al gobierno constitucional del Dr. Eusebio Ayala y colocó al Coronel Rafael Franco como Jefe de Gobierno, quien había sido previamente exiliado por el gobierno de Ayala. Aunque este golpe presentaba similitudes con otros golpes de estado previos, su impacto fue mucho más profundo, marcando el fin de la larga era

republicana y el comienzo de una transformación hacia un régimen autoritario, donde el poder ejecutivo adquiriría una preeminencia sobre los otros poderes del Estado.

El origen de esta acción militar se encuentra en la Guerra del Chaco, un conflicto que involucró a toda la sociedad paraguaya de una manera sin precedentes, permitiendo que el ciudadano común se sintiera nuevamente parte activa de la nación, algo que no ocurría desde la guerra contra la Triple Alianza. Sin embargo, tras la euforia inicial por la victoria sobre Bolivia, surgieron demandas de soldados desmovilizados en busca de una mejora en sus condiciones de vida. Si bien la guerra había promovido una mayor integración nacional, también había avivado tensiones sociales arraigadas desde la década de 1920, generando un conflicto social generalizado y de gran magnitud

Poco tiempo después específicamente en el mes de mayo de 1936, las tensiones en el gobierno del *Coronel Franco* alcanzaron su punto álgido. En primer lugar, se produjo el arresto del Secretario General de la Central Nacional de Trabajadores y presidente del Partido Nacional Revolucionario, así como de líderes de base y otros colaboradores del gobierno, muchos de ellos vinculados con la izquierda. Esto fue seguido, en los días subsiguientes (12 y 13 de mayo), por una huelga general. Como respuesta, el Ministro de Educación, Jover Peralta, fue destituido de su cargo. Sin embargo, el 14 de ese mismo mes, durante la Convención de la Asociación Nacional de Excombatientes, que contaba con más de 100.000 miembros activos lo que era un pilar fundamental del régimen, se logró la renuncia de los Ministros del Interior y de Agricultura, ambos identificados con una ideología **fascista** evidente. En tan solo tres meses, el gobierno había tomado distancia tanto de la extrema derecha como de la izquierda.

La semilla de un estado autoritario y militarista fue plantada con el Decreto Ley N° 152 de 1936, conocido como "*De Defensa de la Paz Pública*". Este decreto, de naturaleza

totalitaria, marcó el inicio del Estado Militar y sentó las bases para el surgimiento de un régimen opresivo. Las tendencias que brotaron posteriormente con la llegada al poder del régimen revolucionario de 1936, se fortalecieron durante los mandatos de los gobiernos militares de Estigarribia y Morínigo, hasta alcanzar su máximo apogeo con la dictadura del General Alfredo Stroessner. En este punto, cualquier vestigio de justicia social que había formado parte de la propuesta de la “Revolución Febrerista” se había desvanecido por completo.

En agosto de 1937, Franco fue depuesto en otro golpe militar, dando paso a un período de inestabilidad que se prolongó hasta 1939, tras un breve interinato de Félix Paiva, el general Higinio Morínigo asumió la presidencia en 1939. Bajo su mandato, se consolidó un ***régimen autoritario*** que suprimió las libertades civiles y centralizó el poder en manos del ejército. Morínigo, influenciado por las ideas nacionalistas y corporativistas de la época, implementó políticas que buscaban fortalecer la identidad nacional y la unidad del país. En este contexto, el nacionalismo se convirtió en una fuerza política dominante, desplazando al liberalismo debilitado y fragmentado.

Las elecciones convocadas para 1943 fueron manipuladas por las Fuerzas Armadas, garantizando la victoria de Morínigo y perpetuando su régimen autoritario. A partir de ese momento, el gobierno intensificó la represión política contra cualquier forma de oposición, incluyendo movimientos sociales, sindicatos y partidos políticos. Esta represión se caracterizó por la censura, el encarcelamiento arbitrario, la tortura y el asesinato de opositores políticos. El régimen de Morínigo se mantuvo en el poder hasta 1948, cuando fue derrocado por una revolución popular que dio inicio a un nuevo período en la historia del Paraguay.

**Tabla: La crisis del liberalismo y el ascenso del nacionalismo en Paraguay
(1932-1948)**

Año	Evento	Consecuencias
1932 - 1935	Guerra del Chaco	Devastación del país, pérdida de vidas humanas, agotamiento de recursos, frustración por la derrota, erosión de la confianza en el sistema liberal.
Febrero de 1936	Golpe militar de Rafael Franco	Derrocamiento del gobierno liberal de Eusebio Ayala, promesas de reformas sociales y un nuevo rumbo para el país.
1936 -1937	Mandato de Rafael Franco	Inestabilidad política, falta de consenso entre los sectores sociales, represión contra opositores políticos.
Agosto de . ..1937	Depuesto Franco en otro golpe militar	Inicio de un período de inestabilidad política que se prolonga hasta 1939.
1939	Félix Paiva asume la presidencia interinamente	Período breve y sin mayor impacto.
1939	Higinio Morínigo asume la presidencia	Consolidación de un régimen autoritario, supresión de libertades civiles, centralización del poder en el ejército.
1939 - 1948	Influencia del nacionalismo y corporativismo	Implementación de políticas para fortalecer la identidad nacional y la unidad del país, el nacionalismo se convierte en fuerza política dominante.
1943	Elecciones manipuladas por las Fuerzas Armadas	Victoria de Morínigo y perpetuación del régimen autoritario.

1943	Intensificación de la represión política	Censura, encarcelamiento arbitrario, tortura y asesinato de opositores políticos.
1947	Revolución popular derroca el régimen de Morínigo	Inicio de un nuevo período en la historia del Paraguay.
1948	Un período de transición tras la Guerra Civil de 1947	Asume la presidencia, Juan Natalicio González
1949	El 3 de junio de 1949 un golpe de Estado liderado por el general Higinio Morínigo	Morínigo, quien ya había sido presidente del Paraguay entre 1936 y 1948, asume con la promesa de restaurar la democracia y la paz en el país.

En el turbulento año de 1947, el eco del golpe del 13 de enero resonó como un trueno en los oscuros pasillos del poder paraguayo. Este acto, que consolidó la alianza entre los colorados y los militares, no fue recibido con pasividad por todos los rincones de la nación. En los primeros susurros de marzo, un violento enfrentamiento con las fuerzas policiales enredó aún más el velo de incertidumbre que cubría a la República. Desde las sombras de Concepción, los oficiales, hartos de las ataduras del gobierno, tomaron las armas y alzaron el estandarte de la rebelión.

Con el fragor de la insurrección resonando en los corazones valientes, diversas unidades militares y navales se unieron al clamor de la revuelta. Así nació la Junta de Gobierno Revolucionaria en abril, marcando el inicio sangriento de la Guerra Civil de 1947. Bajo el estandarte rebelde ondeaban los colores de los partidos febrerista, liberal y comunista, quienes compartían el mismo anhelo de cambio y justicia.

Los días se tiñeron de angustia y esperanza mientras los rebeldes marchaban hacia la capital, con el aliento de la libertad avivando sus pasos. Sin embargo, la distancia no fue su aliada y el tiempo conspiró contra ellos, fue el 8 de septiembre de aquel fatídico año cuando Higinio Morínigo, con voz temblorosa, anunció el fracaso de las fuerzas insurrectas. La victoria del gobierno fue la sentencia para la oposición, relegada al olvido político mientras el partido Colorado erguía su dominio indiscutible sobre la nación.

En el fulgor de la Guerra Civil, se delinearon las tendencias que dividirían a los paraguayos por generaciones. La lucha no solo fue armada, sino también ideológica, marcando a fuego las diferencias entre los seguidores del Colorado y aquellos que osaban desafiar su supremacía. El coloradismo se convirtió en un símbolo de la identidad nacional, mientras que los opositores, especialmente los liberales, eran vilipendiados como "legionarios", enemigos de la patria y sus tradiciones. En este relato épico, el campesino Colorado emergió como el héroe indiscutible, personificando la esencia misma de la paraguayidad.

El 7 de marzo de 1947, con el atraco a la policía por parte de jóvenes febreristas se dio inicio a la sublevación. El 8 de marzo se rebeló la comandancia de la III región militar en la ciudad de Concepción, poco después se le sumaron todas las unidades del Chaco. "...Nuestro fin es salvar la dignidad y el honor de las FF.AA., manchado el 12 de enero..." "Este movimiento no responde a fines partidarios estrechos sino por normalizar el país (...) y terminar de una vez con el régimen de persecuciones, de ilegalidad y el trastorno constante en las FF.AA. (Comunicado de las Fuerzas Rebeldes) (Flecha, 2.011).

El movimiento del 8 de marzo, gestado en las entrañas de la milicia, no halló eco más allá de los muros de las propias fuerzas armadas, oficiales de la II División de Infantería, estacionada en la reticente Concepción, decidieron sumar su fervor al levantamiento que

había estallado en Asunción apenas un día antes. Este suceso, si bien no tuvo conexiones directas con la sublevación en la capital nortea, sirvió como la chispa que encendió el polvorín de la insurrección contra Morínigo y su corte colorada.

El 12 de marzo de 1947, las tropas acantonadas en el árido Chaco se sumaron al clamor rebelde, tejiendo una red de desafío que se extendía por el vasto territorio nacional. El 3 de abril, unos de los cambios más drásticos que nos narra la historia fue que Concepción fuera investida como Capital Provisoria de la República, erigiéndose como epicentro de una nueva era de disidencia y cambio. Los revolucionarios, enarbolando demandas de libertad y transparencia, reclamaban la regeneración de un tejido social corroído por la corrupción y la opresión.

Morínigo, consciente de la amenaza que se cernía sobre su régimen, movilizó sus fuerzas para enfrentar el embate rebelde, consolidando una alianza heterogénea de combatientes fieles al estandarte colorado. Los denominados "pynadis", exaltados como los auténticos guardianes del alma paraguaya por los voceros del partido, se erigieron como el bastión moral del gobierno, forjando una milicia urbana bajo el liderazgo del general *Francisco Caballero Álvarez*. Los enfrentamientos se desataron en dos frentes principales: el norte, con el río Ypané como testigo mudo de la contienda; y el sur, con Pilar y Cerrito como bastiones de resistencia gubernamental.

En este enfrentamiento desigual, la balanza del poder se inclinaba hacia el gobierno, cuyos recursos logísticos y militares eclipsaban con creces los esfuerzos dispersos de los rebeldes. A pesar de la extensión del territorio bajo su control, la insurgencia se encontraba en franca desventaja ante la maquinaria bélica gubernamental, respaldada además por el apoyo estratégico del gobierno argentino. La campaña militar se tornó en un sombrío ballet

de estrategias y contraestrategias, marcado por la devastación y el sufrimiento de un pueblo atrapado en la vorágine del conflicto fratricida.

A este llamado se unieron fervorosamente todas las organizaciones políticas excluidas del poder: la Concertación Febrerista, el Partido Liberal y el Partido Comunista. Con Concepción como su bastión estratégico, una ciudad impregnada de historia y potencial económico, los insurrectos se acuartelaron en su seno, mostrando una estrategia inicialmente cauta al no lanzar un asalto directo contra Asunción, el epicentro del poder político.

El 3 de abril de aquel año, tras casi un mes de levantamiento, los rebeldes establecieron una Junta de Gobierno Militar en Concepción, declarando la nulidad de la administración pública del gobierno de Morínigo en su área de influencia. Establecieron un plazo para su ejercicio de poder, condicionado a la realización de elecciones libres con la participación de todos los partidos políticos del país. Además, designaron un gabinete y proclamaron a Concepción como la capital provisional de la República, desafiando así la hegemonía del gobierno central.

En un gesto de legitimidad internacional, la Declaración de Principios emitida por los revolucionarios reconocía los tratados internacionales y aseguraba la libertad política dentro del marco democrático. Este documento fue remitido desde Ponta Porá, Brasil, al Secretario de Estado de los Estados Unidos, buscando el reconocimiento del estado de beligerancia y el amparo establecido por el derecho internacional. Mientras tanto, las operaciones militares del movimiento revolucionario se iniciaron en abril, expandiéndose por los departamentos de Concepción y San Pedro, mientras el gobierno de Morínigo, acosado por la sublevación de gran parte de las fuerzas armadas, buscaba apoyo en armamento de Estados Unidos y Brasil.

La guerra civil paraguaya se desenvolvía en un escenario complejo, marcado por la retórica de la Guerra Fría y la lucha por el control del poder. El gobierno de Morínigo, hábilmente, tergiversaba la naturaleza de la sublevación, presentándola como un complot comunista. Mientras tanto, los rebeldes buscaban el reconocimiento internacional de su causa y la mediación de Estados latinoamericanos, sin éxito. El partido *Colorado*, aliado al gobierno, movilizó a miles de voluntarios, excombatientes del Chaco, fortaleciendo así la resistencia gubernamental y preparando el terreno para el enfrentamiento final ("pynandí") (descalzos).

En mayo de 1947, Brasil ofreció su mediación, respaldado por el apoyo de Uruguay, mientras que Argentina, bajo el gobierno de Juan Perón, mostraba su simpatía por el gobierno de Morínigo. El intento de los rebeldes de avanzar hacia Asunción fue contrarrestado por las fuerzas gubernamentales, que, reforzadas con armamento argentino y estadounidense, lograron cercar a los insurrectos. Finalmente, el 15 de agosto, los rebeldes, autodenominados "pynandí" (descalzos) voluntarios colorados, fuerzas leales al gobierno derrotaron a los insurrectos, marcando el inicio de una nueva etapa en la historia de Paraguay.

Juan Natalicio González, asumió la presidencia del Paraguay el 15 de agosto de 1948, tras un breve período de gobierno interino ejercido por Raimundo Rolón. Su llegada al poder se produjo en un contexto complejo, marcado por las heridas aún abiertas de la Guerra Civil de 1947 y la necesidad de reconstruir un país dividido

Su ideología nacionalista y anticomunista lo convertía en una figura controvertida, pero también en un faro de esperanza para aquellos que buscaban la estabilidad y el orden tras el caos de la guerra. Por un lado, se implementaron medidas que buscaban el desarrollo económico del país, como la inversión en infraestructura y la promoción de la producción nacional. Por otro lado, la represión política se intensificó, silenciando a la oposición y

limitando las libertades civiles, sin embargo, sus métodos generaron resentimiento y oposición, especialmente entre los sectores liberales y comunistas.

El 3 de junio de 1949, un golpe de Estado liderado por el general Higinio Morínigo lo derrocó del poder, Morínigo, quien ya había sido presidente entre 1936 y 1948, prometía restaurar la democracia y la paz en el Paraguay, se le recuerda como un líder complejo y contradictorio, que combinó medidas progresistas con métodos represivos. Su gobierno fue un período de transición, marcado por la búsqueda de la estabilidad y la reconstrucción tras la guerra civil.

El golpe de estado de 1954.

Poco después de iniciado el nuevo período constitucional de Federico Chaves, el Presidente decide realizar modificaciones en su gabinete de ministros, cambios que generan desequilibrios internos en el partido. En este contexto, un hecho no menor es que Chaves respalda al comandante de la División de Caballería de Campo Grande por encima de la autoridad del Jefe de las Fuerzas Armadas, quien era nada más y nada menos el general Alfredo Stroessner.

La confianza que Federico Chaves depositaba en su Comandante en Jefe, Alfredo Stroessner, se desvanecía gradualmente a medida que el liderazgo de Stroessner tomaba mayor preponderancia. A principios de 1954, comenzaron a surgir tensiones evidentes, con Stroessner acusando al presidente Chaves de ser "débil" al permitir que los acontecimientos hicieran que el mismo no actuara, dando más oído a la sensatez que hasta aquel entonces le era proveída por él Cnel. Néstor Ferreira, además, Stroessner se sentía molesto por la falta de respaldo del Presidente Chaves ante las acciones del Coronel Néstor Ferreira, quien repetidamente desafiaba la autoridad de Stroessner. Hegre (2010) sostiene que esta situación lleva a una polarización de las fuerzas públicas, cuando existe un confrontamiento de poderes

como lo que ocurrió con la Caballería y la Policía apoyando a Chaves, mientras que el resto del Ejército seguía a Stroessner. (Hegre, 2.010)

Ante el inminente conflicto, un grupo de miembros del Partido Colorado viajó a San Pedro del Paraná, donde se encontraba exiliado Epifanio Méndez Fleitas, para informarle de los últimos acontecimientos y solicitar su opinión sobre cómo abordar la situación de un país a la deriva y un partido sin un liderazgo claro. En los círculos militares y políticos ya se discutía la necesidad de instalar a Stroessner como presidente, dada su capacidad de liderazgo y su formación militar, herramienta que el mismo supo imponer forzando situaciones y condiciones, pensamiento que tenían que con eso pacificarían la República en medio de una incipiente recesión económica.

Los dirigentes del Partido Colorado, confiados en que los militares golpistas buscarían apoyo político en ellos, deseaban que Chaves fuera sucedido por un civil. Se propuso el cargo a Ángel Florentín Peña, quien rechazó la posibilidad por lealtad a su amigo Federico Chaves. Mientras en las altas esferas del partido aún se debatía sobre quién podría ocupar el lugar de Chaves, se realizaron diversas ofertas, pero ninguna encontró aceptación. Sin embargo, en los círculos militares opuestos a Chaves ya se había decidido que el sucesor sería el General Alfredo Stroessner.

Cuando Alfredo Stroessner llegó al poder, se encontró con una alianza cada vez más estrecha entre el Partido Colorado y las Fuerzas Armadas. Podríamos incluso reconocer a la dictadura de Stroessner como un momento de consolidación de la hegemonía de la alianza "militar-colorada", o incluso es casi imposible no pensar en ambas situaciones como una sola, donde convergen ambos en una simbiosis inseparable solo esperando el 3er elemento que estaría por gestarse. Aquí empleamos el concepto de hegemonía *Política, Jurídica y Social* de, como la capacidad legal de un determinado sector de la sociedad para establecer

una dirección dominante, presentando sus intereses como universales en el marco de una guerra social sin oposición. (Gudynas & Acosta, 2011)

Desde 1947, se inició un nuevo bloque histórico con la alianza "militar colorada", en una hegemonía, existe un cierto énfasis sobre la complejidad del proceso de construcción de la misma, donde la historia es testigo de un progresismo ascendente, En cierta forma. Por un lado, una lectura histórica del régimen de Stroessner nos permite distanciarnos de un abordaje del régimen como bloque homogéneo, finalizado, perpetuo.

En pocas palabras, el régimen no tuvo siempre la misma fuerza política, como muchas veces se presenta, fue, por sobre todas las cosas, una construcción, sigilosa, astuta que en sus comienzos tuvo resistencias y que al final pasó por un proceso de descomposición y luego una recomposición y luego la consolidación. A su vez, desde una lectura jurídica, definir en términos de bloque consolidado nos permite comprender las relaciones de *poder* y la definición dominante de la sociedad en un determinado momento histórico, para así comprender los tiempos en los cuales se produjeron tales constructos de poder. Afirmado esto, podemos decir que dentro de un proceso histórico se hace difícil la lectura en términos lineales de una sucesión de bloques hegemónicos y consolidados porque muchas veces no existe un tiempo preciso de inicio o fin y porque, en otras oportunidades, pueden coexistir varios bloques en el marco de la descomposición, desestructuración de uno y la ascensión y estructuración de otro. A modo de ejemplo, podemos dimensionar esta consolidación hegemónica de un determinado bloque durante el stronismo a partir de la "**Convergencia total**". Esta última estaba conformada por el 1 -**Partido Colorado –partido hegemónico que dio el sustento político–**, 2 - **las Fuerzas Armadas –que ofrecieron los recursos militares y coercitivos–**, 3- **y el Gobierno de Alfredo Stroessner –figura central en la personificación del poder–**.

Capítulo II

La educación bajo el Régimen.

“Las Escuelas y Colegios se han convertido así en santuarios donde los jóvenes adquieren los elementos de disciplina, conocimiento y sobre todo de amor a la Patria y a sus héroes con los cuales se ha de estructurar el porvenir venturoso de la Nación. Lejos de las influencias nefastas de doctrinas disociantes, maestros y alumnos se han dedicado eficientemente a la tarea de la formación integral del hombre paraguayo” (Discurso del Gral. Alfredo Stroessner al Congreso Nacional, 1978)”. (Elias, 2.014)

Durante el gobierno de Stroessner, se llevaron a cabo dos importantes reformas educativas en Paraguay, una en 1957 y otra en 1973. Estas reformas contaron con el respaldo de diversos organismos internacionales, en especial del gobierno de Estados Unidos a través de su agencia de cooperación internacional, USAID. Esta influencia extranjera se manifestó a través de proyectos educativos auspiciados por el Servicio Cooperativo Interamericano de Educación (SCIDE), establecido en 1945 con el objetivo de brindar asistencia al Ministerio de Educación y al Ministerio de Culto.

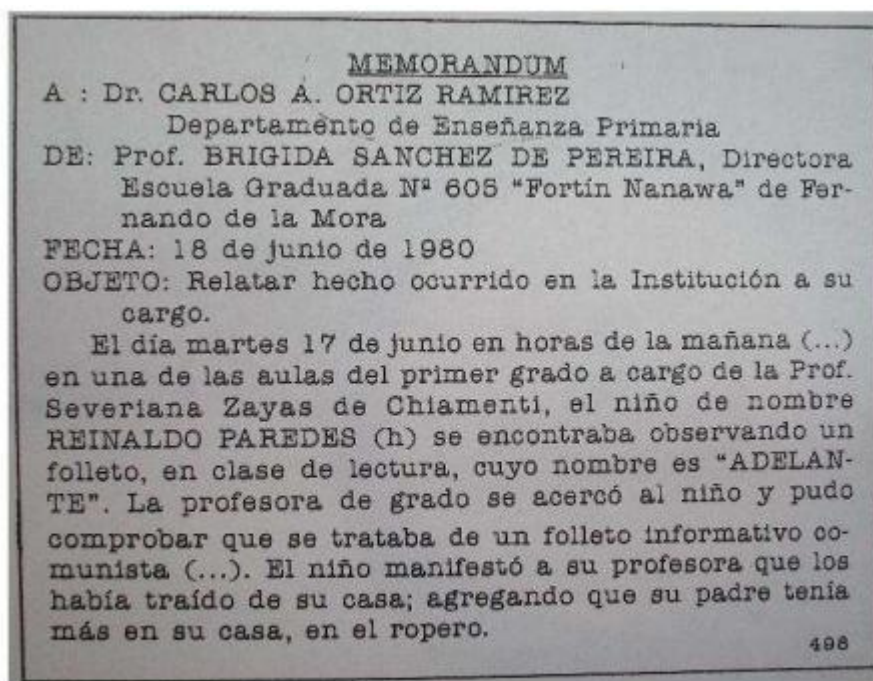
El SCIDE tuvo un mandato específico que incluía el desarrollo de la educación vocacional, la mejora de los programas de formación de docentes en áreas rurales y el fortalecimiento de la organización del Ministerio de Educación y Culto. Posteriormente, el SCIDE fue reemplazado por el Proyecto de Desarrollo de la Educación Rural (REDP), que se centró en actualizar las cualificaciones de los docentes, proporcionar infraestructura educativa en zonas rurales y mejorar la administración del Ministerio de Educación y Culto.

Además de estos esfuerzos, se llevaron a cabo proyectos en instituciones de educación superior, como la Universidad Nacional y la Universidad Católica, con la creación de nuevas carreras. Sin embargo, la influencia de Estados Unidos en el sistema educativo paraguayo

también se vio reflejada en el Programa de Desarrollo Educativo (1970), el cual marcó el inicio de préstamos externos gestionados por el Ministerio de Educación y Culto, aunque implementados por técnicos locales con asistencia de USAID.

Una de las preocupaciones principales de estos programas fue abordar la elevada tasa de abandono escolar entre los estudiantes guaraní hablantes, lo que llevó al inicio del Proyecto de Educación Bilingüe en 1978. Esta iniciativa buscaba ofrecer soluciones específicas para esta comunidad lingüística, demostrando cómo la influencia de Estados Unidos en la educación paraguaya tuvo efectos significativos en la atención a las necesidades educativas de diversos grupos dentro del país, aunque también suscitó debates sobre la dependencia externa en la formulación de políticas educativas.

(Elías y Segovia Chaparro, 2015)



Fuente: Boccia, González, & Palau, 1994.

Los fragmentos presentados en el libro de Boccia y otros, se encontraban en manos de la policía, no archivados en la escuela. Este hecho ilustra cómo la observación de una

maestra (el niño de primer grado observando un folleto comunista) fue reportada a la directora, quien a su vez lo elevó al Director del Departamento de Enseñanza Primaria, y posiblemente este último lo transmitió a alguna instancia policial. Las consecuencias para la familia del niño denunciado no están documentadas. (Elías y Segovia Chaparro, 2.015)

Este episodio es un ejemplo del clima de sumisión impuesto por el régimen sobre el sistema educativo. La disciplina y la obediencia eran exigidas al extremo, llegando al punto en que un niño de primer grado podía ser considerado sospechoso por una maestra. Es fundamental investigar otros casos similares que seguramente se encuentran en los "Archivos del Terror", así como recuperar las resoluciones del Ministerio de Educación y Culto que ordenaban a directores y docentes realizar este tipo de denuncias. (Elías y Segovia Chaparro, 2.015)

Bajo el régimen de Stroessner, la educación se convirtió en un elemento central de control ideológico y un valioso instrumento para asegurar la lealtad al gobierno. Este interés se evidencia en la exigencia de afiliación partidaria para acceder a cargos docentes, respaldada por recomendaciones de figuras prominentes del partido o de las Fuerzas Armadas. Asimismo, el seguimiento y control de las actividades políticas y sociales de los docentes eran realizados por supervisores escolares, en su mayoría militantes del partido oficialista. De esta manera, el régimen garantizaba no solo la adhesión política del sector educativo, sino también su utilización como un importante mercado laboral, clave para mantener su apoyo. (Rivarola, La reforma educativa en el Paraguay, 2.000)

El control sobre el sector docente no solo tenía implicaciones políticas, sino también electorales. Decidir sobre la distribución de cargos, programas e inversiones educativas otorgaba al gobierno un poder significativo para influir en las elecciones y asegurar su permanencia en el poder. Este control se veía reflejado en la promoción de eventos

propagandísticos, como la inauguración de aulas y la entrega de certificados, destinados a legitimar al régimen ante la opinión pública. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, la realidad del sistema educativo distaba mucho del discurso oficial.

A pesar de la retórica gubernamental sobre la importancia de la educación, la inversión real en este sector seguía siendo muy baja. Durante los años ochenta, apenas superaba el 1% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que evidenciaba una clara discrepancia entre las palabras y las acciones del régimen. Este escaso presupuesto destinado a la educación contrastaba con los elevados gastos en seguridad y represión, señalando las verdaderas prioridades del gobierno en términos de control y mantenimiento del poder. (Rivarola, La reforma educativa en el Paraguay, 2.000)

El control autoritario, la propaganda constante y el miedo a la represión creaban un clima de temor que limitaba el desarrollo de una educación plena y liberadora. El General Stroessner, conocido como el "único líder" por sus seguidores, dedicaba gran parte de su atención a mantener la fidelidad de los órganos de seguridad y las Fuerzas Armadas, destinando una parte significativa del presupuesto nacional a estos fines. Esta atención desproporcionada hacia la represión y el control político dejaba en segundo plano las verdaderas necesidades educativas y sociales del pueblo paraguayo.

A pesar de los intentos del régimen por promover la educación como parte de su estrategia de legitimación, la distancia entre el discurso gubernamental y la realidad educativa era evidente. El sistema educativo se veía obstaculizado por los rígidos controles internos y la insistente propaganda, lo que dificultaba el desarrollo de una educación que fomentara el pensamiento crítico y la libertad intelectual. En lugar de priorizar el desarrollo humano y la formación integral de la sociedad, el gobierno centraba sus esfuerzos en mantener su control político y su poder autoritario sobre la población.

La educación, sin embargo, no solo fue un instrumento de control político, sino también un reflejo de las desigualdades sociales y económicas en Paraguay. A pesar de los esfuerzos propagandísticos del gobierno por promover la educación como un medio de movilidad social, la realidad mostraba que el acceso a una educación de calidad estaba reservado principalmente para aquellos con recursos económicos y conexiones políticas. Esta situación exacerbaba las brechas sociales y perpetuaba un sistema en el que el mérito académico muchas veces quedaba en segundo plano frente a otros factores, ideológicos y doctrinarios. Que no solo delineaban a la persona si no que conllevaba a que eso se extendiera como un control de terceros sobre terceros. (Rivarola, La reforma educativa en el Paraguay, 2.000)

EDUCACION Y DESARROLLO EN EL PARAGUAY 1977 .Domingo M. Rivarola 1

Cuadro 14. Paraguay: Tasas de repitencia, deserción y promoción de una cohorte de educación primaria por grados según zona, 1967-1972

Tasas según áreas	Grados y años	Grados					
		1º 1967	2º 1968	3º 1969	4º 1970	5º 1971	6º 1972
Asunción:							
Repitencia		22,8	11,6	8,7	7,1	5,0	2,6
Deserción		4,1	-0,7	5,3	4,2	11,7	10,2
Promoción		73,1	89,1	86,0	88,7	88,3	87,2
Resto Urbano:							
Repitencia		30,3	18,5	15,4	11,3	8,0	4,6
Deserción		3,3	4,3	8,1	11,7	15,8	17,1
Promoción		16,4	77,2	76,5	77,0	76,2	78,3
Rural:							
Repitencia		31,6	21,6	17,2	11,9	6,7	5,6
Deserción		14,1	22,3	23,2	29,1	28,2	10,7
Promoción		54,3	56,1	59,7	59,0	65,1	83,7
Total del país:							
Repitencia		30,2	19,4	15,2	10,7	6,8	4,4
Deserción		10,0	13,9	15,0	17,6	19,1	13,3
Promoción		59,7	66,7	69,8	71,7	74,1	82,3

Fuente: Cálculos realizados en CPES según fórmula precedentemente expresada. Juan Schoemaker, "Cálculos sobre repitencia y deserción" CPES, 1975.

Los datos indican un número muy alto de cada 100 alumnos matriculados en el año 1967, en el ámbito educativo rural, las cifras de culminación de ciclos escolares son

notablemente bajas en comparación con las zonas urbanas. Mientras que solo el 11,7% de los alumnos rurales completaron su ciclo en 1967, en Asunción alcanzó un 54,7% y en otras áreas urbanas un 34,6%. Se ha sugerido que estas discrepancias podrían atribuirse a las limitaciones intrínsecas del sistema educativo, ya sea en términos académicos u organizativos, así como a la calidad del personal docente, que ha sido objeto de especial atención.

La capacitación y preparación del cuerpo docente se considera esencial para mejorar los resultados educativos y controlar las irregularidades observadas en el rendimiento de los alumnos. Además, se reconoce el impacto negativo que puede tener en las áreas rurales la aplicación de métodos y prácticas de enseñanza diseñados para entornos urbanos, alejados de las realidades vitales de los niños en las comunidades rurales.

En los últimos años, se ha destacado la importancia del factor lingüístico en el rendimiento escolar y la eficiencia académica, especialmente en los primeros años de educación. Se reconoce que el dominio del lenguaje es fundamental para la comprensión y el éxito en el aprendizaje, lo que subraya la necesidad de abordar adecuadamente las diferencias lingüísticas entre los estudiantes. (Rivarola,1.977)

La dictadura de Alfredo Stroessner desde (1954-1989) se caracterizó por un control social y político omnipresente,⁵ y la educación fue una herramienta fundamental para perpetuar este sistema represivo. A diferencia de otros regímenes autoritarios de la época, Stroessner no solo reprimió a sus opositores por la fuerza, sino que también buscó moldear

⁵ Etimología y significado de "omnipresente"

Omnipresente es un adjetivo que proviene del latín *omnipraesens*, compuesto por dos palabras:

- *Omnis*: que significa "todo", "cada", "cualquiera".
- *Praesens*: que significa "presente", "actual".

En conjunto, *omnipraesens* significa "que está presente en todas partes al mismo tiempo".

las mentes de las nuevas generaciones a través de un sistema educativo limitado y sesgado, como se puede observar en la tabla 1, la deserción en los primeros años era muy alta. El acceso a la educación durante la dictadura era un privilegio reservado para una minoría privilegiada, las zonas rurales, donde habitaba la mayoría de la población paraguaya, carecían de escuelas adecuadas y maestros capacitados. La educación secundaria y superior era aún más inaccesible, especialmente para los sectores más pobres y marginados de la sociedad.

El currículo educativo durante la dictadura estaba estrictamente controlado por el régimen inclusive la historia paraguaya se reescribía para exaltar la figura del dictador y minimizar las verdaderas atrocidades que eran cometidos por su régimen. Se promovía un nacionalismo exacerbado así como una obediencia fanática y ciega a las autoridades y al partido colorado. El pensamiento crítico y la expresión de ideas disidentes eran desalentados, no promovido no estimulados y, en ocasiones, severamente reprimidos.

Al recibir una formación limitada y sesgada, los individuos carecían de las herramientas necesarias para realizar un análisis crítico de la información, lo que los volvía más susceptibles a la propaganda y manipulación del régimen. Esta falta de pensamiento crítico dificultaba que las personas cuestionaran la información oficial y desarrollaran una visión propia de la realidad.

En el contexto de la represión del disenso, la educación se convirtió en un instrumento de control social. Los estudiantes que se atrevían a expresar ideas contrarias al régimen eran objeto de sanciones, expulsiones e incluso persecución política. Además, los docentes que se atrevían a cuestionar las políticas del gobierno eran despedidos, encarcelados o incluso desaparecidos, lo que contribuía a mantener un clima de temor y silenciamiento en las instituciones educativas.

El régimen de Stroessner buscaba moldear una sociedad dócil y obediente, fomentando la obediencia ciega a las autoridades y la aceptación pasiva de la realidad impuesta por la dictadura. La educación oficial promovía la sumisión al régimen y presentaba sus políticas como la única opción viable para el país, legitimando así su autoridad y justificando sus acciones. La historia se manipulaba para exaltar la figura de Stroessner como el único líder capaz de salvar al país del caos y la anarquía, perpetuando así su régimen autoritario.

En los años setenta, un grupo de hombres y mujeres del campo desafiaron el sistema capitalista y excluyente impuesto por la dictadura, los grandes terratenientes y empresarios. Hartos de vivir bajo las reglas impuestas por otros, idearon un sistema que valoraba su conocimiento empírico, basado en principios de igualdad y solidaridad.

Este sistema representaba una forma alternativa de organización tanto internamente como en su relación con el mundo exterior, desafiando el orden establecido. Se sostenía en tres pilares fundamentales: la propiedad comunal de la tierra, a través de prácticas como la gestión de un almacén colectivo para el autoconsumo; la creación de nuevas escuelas y métodos educativos; y el activismo político al margen de la estructura dominante del Partido Colorado.

En una época donde la represión y el control eran moneda corriente, estos campesinos y campesinas se atrevieron a construir un camino propio, basado en la cooperación y el respeto mutuo. Su valiente resistencia no solo desafiaba las injusticias del momento, sino que también ofrecía una visión esperanzadora de un mundo más justo y equitativo.

Las Ligas Agrarias Cristianas, en su firme decisión de romper con el sistema educativo convencional dando vida a las escuelitas campesinas. Estas escuelas representaban un modelo educativo emancipador, donde se fomentaba la comprensión crítica de la realidad

social, política y económica, a través del diálogo y la interacción constante entre maestros y estudiantes.

En las escuelitas, los jóvenes de la comunidad que se ofrecían como facilitadores de las clases fueron llamados pytyvôhára (los que ayudan, en guaraní). No eran maestros tradicionales, sino más bien guías que acompañaban a los estudiantes en su proceso de comprensión de la realidad. Para las Ligas Agrarias Cristianas, era esencial que los niños y niñas comprendieran cómo y por qué surgía la situación en la que vivían como comunidad campesina.

Esta iniciativa no solo buscaba transmitir conocimientos, sino también empoderar a las nuevas generaciones para que pudieran analizar y transformar su entorno. Las escuelitas campesinas se convirtieron así en semilleros de conciencia crítica y agentes de cambio dentro de las comunidades rurales, desafiando el statu quo impuesto por las estructuras de poder dominante. (Codehupy, 2.023)

En ese contexto, se prohibía enseñar en guaraní y se penalizaba a los niños por hablarlo, usando la despectiva frase "¡no seas guarango!" como herramienta de represión. Esta situación contribuyó a la creación de analfabetos en la comunidad. Ante esta injusticia, los miembros de las escuelitas campesinas recurrieron a los jesuitas en busca de ayuda. El padre Bartomeu Melià respondió creando una cartilla en guaraní, inspirada en la metodología de Freire⁶. Sin embargo, esta iniciativa fue duramente criticada por el Gobierno. Eso al Gobierno le pareció terrible. (Codehupy, 2.023)

⁶ El método de alfabetización propuesto por Paulo Freire consta de tres fases principales. **La primera fase**, "Estudiar el contexto", implica que un equipo investigue el entorno en el que vive la población, identificando el vocabulario común y los problemas específicos mediante conversaciones informales. **La segunda fase**, "Seleccionar palabras del vocabulario descubierto", se centra en elegir palabras cargadas de significado existencial y emocionalmente relevantes para las personas, conocidas como "palabras generativas". Estas palabras deben tener la capacidad de abordar la realidad social, cultural y política del contexto de la población, estimulando tanto mental como emocionalmente a los estudiantes. **La tercera fase**, "El proceso real de

La implementación del método de alfabetización de Paulo Freire en los alumnos podría tener una serie de efectos transformadores y profundos. Este enfoque se centraba en el desarrollo de la conciencia crítica, permitiendo a los estudiantes no solo aprender a leer y escribir, sino también a cuestionar y analizar su entorno. Al utilizar "palabras generativas" que reflejan el vocabulario y los problemas reales de la comunidad, se promueve un aprendizaje que es relevante y contextualizado. Esta relevancia aumenta la motivación y el compromiso de los estudiantes, ya que pueden ver la aplicabilidad directa de lo que están aprendiendo en su vida cotidiana.

Además, al reconocer y valorar el lenguaje y las experiencias de los estudiantes, el método de Freire contribuye significativamente al fortalecimiento de su identidad y autoestima. Los estudiantes se sienten valorados y respetados, lo cual es crucial para su desarrollo emocional y social. Esta valoración de su cultura y contexto ayuda a construir una identidad positiva y un sentido de pertenencia.

El enfoque freiriano también promueve una participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje. En lugar de ser receptores pasivos de información, los estudiantes se involucran activamente en la construcción del conocimiento, lo que fomenta habilidades de autogestión, responsabilidad y colaboración, esenciales para el aprendizaje a lo largo de la vida.

Uno de los objetivos fundamentales de este método fue y sigue siendo el empoderamiento de los estudiantes para que puedan transformar su realidad social. Al entender y cuestionar las estructuras de poder y opresión en su entorno, los estudiantes pueden convertirse en agentes de cambio, comprometidos con la justicia social y la equidad.

alfabetización", incluye sesiones de motivación, desarrollo de materiales educativos y la alfabetización en sí misma. La sesión de motivación consiste en la presentación de gráficos para estimular debates sobre las situaciones de la población, fomentando así la reflexión y la conciencia grupal entre los estudiantes.

En resumen, la implementación del método de Paulo Freire tiene el potencial de transformar no solo la alfabetización de los estudiantes, sino también su capacidad para analizar críticamente su mundo, fortalecer su identidad y autoestima, y participar activamente en la transformación de su realidad social. Este enfoque educativo integral puede tener efectos profundos y duraderos en el desarrollo personal y comunitario de los estudiantes.

Las instituciones educativas **estatales** como menciona el libro Ventanas Abiertas (2023) en regiones como Misiones y Caaguazú empezaron a experimentar una disminución en su asistencia, lo que para la dictadura stronista, esto representaba una afronta, un verdadero desafío directo a su autoridad y control sobre la población rural. Para evitar que estos movimientos ganaran fuerza y se repitieran estas situaciones, se optó por la destrucción de las escuelas.

Justificándose en la supuesta "adoctrinación comunista" de los niños, el régimen desplegó tácticas militares para reprimir a las organizaciones campesinas. Estas estrategias incluyeron el espionaje mediante los pyrague, la creación de situaciones que rivalizaban con las Ligas, detenciones breves de sus miembros o líderes, y provocaciones militares o agresiones.

Ante la falta de éxito de estas estrategias, las comunidades fueron consideradas como objetivos militares y sometidas a un mayor control, incluyendo infiltración y acciones más selectivas que intensificaron la represión.

Santa Bari Maidana de Báez recordó: "Comenzó la persecución, nos llamaron para infundir miedo, prohibieron nuestra enseñanza, nos tildaron de subversivos y comunistas, y nos prohibieron reunirnos en cualquier lugar". Cualquier iniciativa comunitaria fue etiquetada como comunista por el régimen, lo que llevó a su criminalización y represión. (Codehupy, 2023)

"La educación debe ayudar a las personas a descubrir su propia voz." (Freire, 1970, p. 96), con esta idea Freire demostró cómo se puede utilizar la educación como un elemento libertador de la opresión, pero al mismo tiempo, genera resultados que fueron directos.

Pero durante la dictadura la educación sirvió al brazo de control del gobierno, donde se prohibía disentir, pensar diferente, creando generaciones y generaciones de personas dominadas con anteojeras⁷, pero estas anteojeras eran cerebrales, nutridas por la falta de conocimiento y de libre expresión, haciendo que el conformismo y el comodísimo sean más que el deseo de libertad. Al igual que las anteojeras limitan el campo visual del caballo, obligándolo a enfocarse en un camino predefinido, la imposición del pensamiento restringe la capacidad de las personas para considerar ideas y perspectivas diferentes, confinándolas a una única forma de concebir la realidad.

En ambos casos, el control es el elemento central. Las anteojeras son impuestas por un jinete o entrenador, quien determina qué es lo que el caballo debe ver y hacia dónde debe dirigir su atención. De manera similar, la imposición del pensamiento es ejercida por individuos o grupos con poder, quienes buscan establecer una narrativa única y dominante, silenciando cualquier voz discordante.

Las consecuencias de esta restricción de la visión son nefastas. Un caballo con anteojeras es más susceptible a accidentes, ya que no puede percibir los peligros que lo rodean. De la misma manera, una sociedad donde impera el pensamiento único se vuelve vulnerable a la manipulación, la propaganda y la falta de pensamiento crítico.

La autonomía y la libertad se ven gravemente afectadas por esta imposición. El caballo con anteojeras pierde la capacidad de elegir su propio camino, mientras que las

⁷ Es el término más común en español. Se refiere a dos piezas de cuero o material sintético que se colocan a los lados de la cabeza del caballo, cubriendo sus ojos parcialmente y bloqueando la vista periférica.

personas bajo un régimen de pensamiento único se ven privadas de la libertad de expresar sus propias ideas y creencias.

Los días bajo la dictadura:

La desigualdad el mecanismo del control social

La desigualdad social se refiere a una situación en la que ciertos grupos o individuos dentro de una sociedad experimentan disparidades injustas en el acceso a recursos económicos, oportunidades y derechos en comparación con otros miembros de la misma comunidad. Esta disparidad puede manifestarse en diversos aspectos como el poder adquisitivo, la cultura, la etnia, la religión, el género, las preferencias sexuales y etc.

Como vimos la "*Convergencia total*", que ha ejercido la dictadura (1954 – 1989), genero el ambiente propicio para su consolidación por medio de las disparidades, tales disparidades, siempre con el elemento político-militar, tenía venia libre para utilizar todos los elementos estatales para que los selectos tuviesen una mayor beneficencia en las bondades del estado.

Durante la dictadura, se estableció un sistema de incentivos y sanciones donde aquellos que se alineaban con el régimen formaban parte de una élite privilegiada que enriquecía cada vez más su patrimonio. Estos individuos eran considerados los "clientes" del Estado, y podían recibir una variedad de beneficios siempre y cuando demostraran su lealtad al gobierno. Estas recompensas podían incluir nombramientos en instituciones públicas o en las fuerzas armadas, asignación de tierras, protección para sus negocios, entre otros privilegios.

La fidelidad al régimen se convirtió en la moneda de cambio para obtener beneficios y ascender social y económicamente durante la dictadura. Aquellos que estaban dispuestos

a alinearse con las políticas y objetivos del gobierno podían asegurarse un lugar en la élite privilegiada y disfrutar de las ventajas que esto conllevaba. Este sistema de recompensas y castigos incentivaba la lealtad y la sumisión al régimen, consolidando así su poder y control sobre la sociedad.

Los beneficios otorgados a los partidarios del régimen no solo garantizaban su lealtad, sino que también servían como herramienta de control social, ya que aquellos que se oponían al gobierno o que no estaban dispuestos a seguir sus directrices enfrentaban represalias y exclusiones, a esto podemos incluir aquellos que eran competidores comerciales de ellos que no se encontraban alineados, al régimen. Esta dinámica creaba un ambiente de temor y conformidad absoluta de aquellos que se recompensaban del mismo, donde la búsqueda de beneficios y protección impulsaba a muchos a alinearse con el poder establecido, incluso a expensas de principios, familiares, éticos o morales.

La institucionalización y naturalización de este sistema de recompensas y castigos durante la dictadura consolidó una élite favorecida y poderosa que mantenía su estatus quo, a costas de las atrocidades y su parmoniosa connivencia alineada al gobierno (*que incluso perdura hasta nuestro días, tales resultados de aquellos privilegios a costa del sometimiento y la represión de la población en general*). La corrupción y el clientelismo se convirtieron en características inherentes al funcionamiento del Estado, perpetuando así la desigualdad y la injusticia social que caracterizaban a aquel período histórico.

La docencia y el Régimen

Durante la era stronista, la labor docente se vio fuertemente condicionada por el contexto político operante e imperante. Como requisito principal los profesores se deberían asociar al Partido Colorado, el partido en el poder, para acceder a puestos de trabajo, o bien obtuvieran una recomendación de destacados líderes políticos o militares afiliados al partido.

El empleo público era el principal privilegio para aquellos que estaban afiliados. Además, el Ministerio de Educación ejercía un control sobre las actividades políticas y sociales de los docentes mediante supervisión.

Según Núñez (2002), dos aspectos cruciales caracterizaban la labor docente en este período: los bajos salarios y la prohibición de sindicalización. Los docentes percibían un salario muy inferior al mínimo establecido y carecían de beneficios laborales como seguridad social, aguinaldo y licencia por maternidad. Además, no tenían permitido sindicalizarse debido a su condición de empleados públicos, de acuerdo con la Ley del Funcionario Público y la Constitución de 1967. Su única opción era formar asociaciones para brindar asistencia económica y social a sus miembros.

El sistema educativo durante el régimen stronista se utilizó como herramienta para respaldar y legitimar el modelo político establecido. Esto tuvo diversas consecuencias, como la internalización del autoritarismo, el estancamiento del progreso científico, técnico y cultural, la adopción de una práctica profesional y social cerrada y antidemocrática, *la falta de conciencia social e histórica en la mayoría de la población escolarizada y la desconexión del conocimiento con la realidad*, según lo señalado por Chamorro Lezcano (1998).

La opresión sistemática la oposición y el control de los medios de comunicación.

El gobierno de Stroessner promovió conceptos como orden, jerarquía, obediencia, disciplina y uniformidad, desalentando cualquier forma de divergencia que fuera considerada una amenaza para la doctrina establecida. Además, se glorificaba a los héroes nacionales y se fomentaba un enfoque desarrollista en la educación (Elías y Segovia, 2011).

Rivarola (2000) destaca que la educación era objeto de preocupación y control por parte del régimen, tanto por su valor como instrumento de control ideológico y adoctrinamiento, como por su capacidad para obtener apoyo político mediante coacción y

prebendas. Una de las estrategias utilizadas para este control era la exigencia de afiliación al Partido Colorado para acceder a cargos públicos, incluidos los de docente.

Los principales eventos operativos con un enfoque en la sistematicidad y unidad de la triada *Stroessner, ejercito y partido colorado*; al considerar el contexto social así como Nickson, 2010, expreso la división de cómo se desarrolló tal triada, del mismo se citó en (Velázquez Seiferheld & D'Alessandro, 2017) La fase política y el periodo.

Fase Política	Período
Consolidación	1954 - 1967
Expansión	1968 - 1981
Descomposición	1982 - 1989

Desde diferentes perspectivas, el régimen stronista ha sido clasificado como sultanismo⁸, autoritario y neo-patrimonial, este régimen se asemeja a otros regímenes neopatrimoniales, como los liderados por *Ferdinando Marcos en Filipinas, Mobutu Sese Seko en Zaire, Anastacio Somoza en Nicaragua y Rafael L. Trujillo en República Dominicana*.

Según lo que Linz, escribió, y ajustando eso al régimen stronista, al referirse al sultanismo fue totalmente discrecional, ya que gran parte de su funcionamiento dependió de las decisiones, unilaterales tomadas por él, quien fuera el líder, supremo, fuera de los marcos institucionales, basadas completamente en su voluntad personal, y neopatrimonial, ya que no se apoya en las bases de legitimación tradicionales. Jonathan Hartlyn, hace la mención de que los gobiernos totalitarios se caracterizan por una apariencia de legalidad (Stroessner,

⁸ **Sultanismo:**

El término "sultanismo" fue acuñado por el politólogo **Juan J. Linz** en su libro de 1975 "Totalitarian and Authoritarian Regimes". Se utiliza para describir regímenes autoritarios personalistas en los que el líder concentra un poder absoluto y arbitrario, similar a un sultán en un sistema monárquico absoluto.

Características del Sultanismo:

- **Poder personalista:** El líder tiene un control absoluto sobre el poder político, económico y social.
- **Ausencia de institucionalización:** Las instituciones políticas son débiles o inexistentes, y el poder se basa en la lealtad personal al líder.
- **Represión política:** Se reprime cualquier forma de disidencia u oposición al líder.
- **Patronazgo:** El líder distribuye recursos y favores a cambio de lealtad.
- **Nepotismo:** Los puestos de poder se otorgan a familiares y allegados del líder. (Linz, 1.975)

por ejemplo, "ganó" (8) elecciones, así como hoy lo hacen; **Nicolás Maduro, Venezuela y Vladimir Putin, Rusia**); pero también se asocian con corrupción, arbitrariedad, represión violenta, la imposición de normas personales y la acumulación de riqueza para el líder y sus allegados. Por esta razón, también se los ha definido como regímenes sultanistas. Por ello podemos hacer un cuadro comparativo con lo que fue nuestra realidad. (Hartlyn , 1.998)

Cuadro Comparativo de Regímenes Autoritarios: Similitudes y Comparación con
Alfredo Stroessner

Característica	Ferdinando Marcos (Filipinas)	Mobutu Sese Seko (Zaire)	Anastasio Somoza (Nicaragua)	Rafael L. Trujillo (República Dominicana)	Alfredo Stroessner (Paraguay)
Periodo de Gobierno	1965-1986	1965-1997	1937-1979	1930-1961	1954-1989
Ideología	Nacionalismo, Anticomunismo	Nacionalismo, Socialismo Africano	Anticomunismo	Nacionalismo, Populismo	Nacionalismo, Anticomunismo
Ascenso al Poder	Golpe de Estado	Golpe de Estado	Herencia del poder	Golpe de Estado	Golpe de Estado
Concentración del Poder	Presidente, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas	Presidente, Fundador y Líder Único del Movimiento Popular de la Revolución	Presidente, Comandante en Jefe de la Guardia Nacional	Presidente, Comandante en Jefe del Ejército	Presidente, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas
Represión Política	Censura, Detenciones Arbitrarias, Tortura, Exilio	Censura, Detenciones Arbitrarias, Tortura, Exilio	Censura, Detenciones Arbitrarias, Tortura, Exilio	Censura, Detenciones Arbitrarias, Tortura, Exilio	Censura, Detenciones Arbitrarias, Tortura, Exilio
Control Económico	Favoritismo a Empresas Amigas, Corrupción	Nacionalización de Empresas, Control Estatal de la Economía	Monopolización de Sectores Económicos, Corrupción	Monopolización de Sectores Económicos, Corrupción	Monopolización de Sectores Económicos, Corrupción Favoritismo a Empresas Amigas,
Culto a la Personalidad	Propaganda, Control de Medios, Represión de la Disidencia	Propaganda, Control de Medios, Represión de la Disidencia	Propaganda, Control de Medios, Represión de la Disidencia	Propaganda, Control de Medios, Represión de la Disidencia	Propaganda, Control de Medios, Represión de la Disidencia
Violaciones de Derechos Humanos	Extensa Violación de Derechos Humanos	Extensa Violación de Derechos Humanos	Extensa Violación de Derechos Humanos	Extensa Violación de Derechos Humanos	Extensa Violación de Derechos Humanos

Una vez en el poder, Stroessner intensificó la politización del Ejército mediante decretos emitidos en 1955, específicamente el decreto 22 del 23 de julio y el decreto 26 del 24 de julio, que obligaban a los militares de las Fuerzas Armadas a afiliarse al Partido Colorado. Su estrategia para consolidar su autoridad se basó en primer lugar en el control del Ejército, y luego utilizó esta influencia para subordinar al Partido Colorado, al Estado y, en última instancia, a toda la sociedad (Rivarola, 2008: 126). Stroessner comprendió que el partido no solo proporcionaba una base de identificación nacional, sino también una penetración institucional y territorial que el Estado-nación por sí solo carecía. Por lo tanto, reforzó una red de confianza basada en la única organización disponible, el Partido Colorado.

Para lograr la deseada "unidad granítica del Coloradismo", Stroessner llevó a cabo una serie de purgas dentro del partido, expulsando o enviando al exilio a los miembros del Movimiento Popular Colorado (MOPOCO), lo que aseguró la subordinación del partido a su voluntad.

El partido en el poder se convirtió en una red dedicada al reparto de favores y el clientelismo, y la corrupción se generalizó en lo que se conoció como "la trilogía": Gobierno - Partido Colorado - Fuerzas Armadas. Desde 1954 hasta 1989, el Estado paraguayo estuvo prácticamente identificado con el presidente Stroessner, el aparato del Partido Colorado y las Fuerzas Armadas. Lo que hacía difícil la separación de uno y de otro, haciendo alusión a Stroessner se le relacionaba a las fuerzas Armadas y al mismo tiempo al partido colorado, si se hacía mención del Partido Colorado, se relacionaba con Stroessner y al mismo tiempo con las Fuerzas Armadas, fue así y viceversa, durante toda la dictadura, era realmente una trilogía "totalizadora" de la "convergencia total" de poderes.

El régimen stronista promovió una visión política basada en la "dicotomía amigo-enemigo" (Rivarola, 2000), lo que le permitió neutralizar a las fuerzas democráticas que buscaban la democratización del país. Como expresó Stroessner,

“Proclamo ante la opinión nacional que los repetidos llamamientos y exhortaciones a la oposición, siempre fueron desechados. No obstante mi Gobierno seguirá insistiendo en que participen en los actos comiciales ante las urnas; pero advierte, que seguirá empeñado en seguir adelante, con firmeza y energía, con fe y patriotismo, a pesar de todos aquellos que intenten alterar la paz y el orden de la República y el progreso creciente de TERCER VOLUMEN 25 nuestra gloriosa Patria”. (Discurso del 1º de abril de 1961). (Velázquez Seiferheld & D`Alessandro, 2017)

Otro discurso que Stroessner, realizó ante su congreso; *“Nosotros, los colorados, no alimentamos ningún egoísmo desde el Gobierno como para oponernos a compartir con los opositores la gloria de nuestras realizaciones de progreso en bien de la Nación, aun cuando ellos no han querido ser colaboradores en esta patriótica labor”.* *“Ante la negativa repetidamente manifestada de no colaborar en las obras de paz y de progreso de la Nación, no nos hemos puesto jamás en actitud de represalia, sino en el papel que nos corresponde de confiar en que se darán cumplimiento a los deberes que incumben a los Partidos Políticos opositores, considerándolos como agentes activos de la Democracia y no como definitivas fortificaciones de voluntades ante el reclamo de sus cuadros electorales”.* (Discurso de Stroessner el 1º de abril de 1962 ante el Congreso) (Velázquez Seiferheld & D`Alessandro, 2017).

Sin embargo, el autoritarismo stronista se manifiesta a través de una imposición unilateral del orden, de naturaleza militar, que se basa en una estricta relación de mando-

obediencia, y los medios empleados para alcanzar este objetivo fueron principalmente la represión y la politización.

Desde el punto de vista legal, poco después del golpe militar de 1954, Stroessner aseguró la legitimidad de su largo gobierno utilizando el marco jurídico como una herramienta de dominación. Por ejemplo, la LEY N° 294 DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA en el artículo

1° establecía que aquellos que se rebelen armados contra los poderes constituidos para suplantarse total o parcialmente la organización democrática republicana serán castigados con penas de **cinco a diez años** de penitenciaría.

El artículo 2° reprime con penas de **seis meses a cinco** años de penitenciaría a **quienes difundan la doctrina comunista u otras doctrinas que busquen cambiar violentamente la organización democrática republicana**, así como a quienes organicen asociaciones con ese propósito.

Además, el artículo 3° establece penas de tres meses a dos años de penitenciaría para aquellos que participen en asociaciones mencionadas en el artículo anterior, proporcionen ayuda económica o material para llevar a cabo actividades delictivas, arrienden locales para tales fines, mantengan relaciones con gobiernos extranjeros u organizaciones extranjeras, o difundan propaganda relacionada con las doctrinas mencionadas.

Por último, el artículo 4° prevé penas de dos meses a un año de penitenciaría para aquellos que asistan a reuniones de las organizaciones mencionadas en el artículo 2 o participen en actividades indicadas en dicho artículo.

De todos ellos el artículo 2º, es el más nefasto siendo que establece sanciones penales para aquellos que difundan la doctrina comunista u otras doctrinas que busquen cambiar violentamente la organización democrática republicana, así como para quienes organicen asociaciones con ese propósito. ***Esto implica una restricción significativa de la libertad de expresión y asociación, ya que penaliza tanto la difusión de ideas como la organización***

Fase Política	Período
Consolidación	1954 - 1967
Expansión	1968 - 1981
Descomposición	1982 - 1989

de grupos que puedan promover cambios políticos de manera violenta.

En este sentido, el artículo 2º de la ley N° 294/55 refleja la postura autoritaria del régimen stronista, ***que buscaba mantener el control sobre la población y prevenir cualquier forma de oposición política que pudiera poner en peligro su autoridad.*** Al penalizar la difusión de ideas consideradas como una amenaza para la estabilidad del gobierno, se limitaba la posibilidad de disenso y se fortalecía el control sobre la narrativa política del país.

Además, al castigar no solo la acción directa de cambiar violentamente el sistema político, ***sino también la difusión de ideas que puedan ser percibidas como una amenaza para el statu quo, el artículo 2 amplía el alcance de la represión y permite una interpretación amplia y subjetiva de lo que constituye una amenaza para el gobierno. Esto puede llevar a una situación en la que cualquier forma de crítica o disidencia sea silenciada bajo la amenaza de sanciones penales, lo que socava aún más las libertades civiles y democráticas en el país.***

La Ley N° 209/70 de Defensa de la Paz Pública y Libertad de las Personas, promulgada por el Congreso de la Nación Paraguaya, presenta disposiciones que pueden ser interpretadas como instrumentos represivos por parte del gobierno.

El artículo 2° de esta ley penaliza la apología de un hecho considerado como delito o de una persona condenada por un delito, con penas de uno a tres años de prisión. Esto podría ser utilizado para silenciar la expresión de opiniones críticas o disidentes, ya que cualquier acto público de apoyo a acciones consideradas como delictivas podría ser objeto de persecución penal.

Por otro lado, el artículo 4° establece penas de uno a seis años de prisión para aquellos que públicamente prediquen el odio entre paraguayos o promuevan la destrucción de las clases sociales. Esta disposición es especialmente preocupante, ya que puede ser interpretada de manera amplia y subjetiva, permitiendo ***que el gobierno penalice cualquier forma de discurso que considere como una amenaza para la estabilidad social y política del país.***

La Ley N° 209 era utilizada como un ***instrumento para reprimir la libertad de expresión y la oposición política, al penalizar la expresión de opiniones críticas o disidentes y al permitir la persecución de aquellos que promuevan ideas que el gobierno considere como una amenaza para su autoridad.***

Quienes fungieron como brazo ejecutor de la dictadura:

El papel del Poder Judicial

Se limitó a validar y legalizar las acciones llevadas a cabo por las fuerzas policiales, incluyendo detenciones arbitrarias, prácticas de tortura y el desvío indebido de tierras públicas. En lugar de actuar como un garante de los derechos individuales y la justicia, el Poder Judicial se convirtió en un vehículo para legitimar y perpetuar la opresión y el abuso por parte del Estado.

En lugar de cuestionar la legalidad o la moralidad de las acciones policiales, el Poder Judicial las ratificó, otorgándoles una apariencia de legitimidad que ocultaba su verdadera naturaleza autoritaria. Esta validación judicial de prácticas injustas y violatorias de los derechos humanos convirtió a las leyes represivas en herramientas de dominación, utilizadas por el Estado para mantener su control sobre la población.

Además, al no ejercer su rol de contrapeso frente al poder ejecutivo, el Poder Judicial contribuyó a la consolidación del autoritarismo y la impunidad. En lugar de defender la justicia y la equidad, se convirtió en cómplice de la represión estatal, permitiendo que se perpetraran abusos en nombre del orden y la estabilidad.

Este sistema de ordenamiento, condicionamiento y subordinación se basaba en la emisión de directivas por parte del Dictador, en ocasiones también por parte de sus Ministros, altos mandos militares y ciertos individuos allegados, siempre después de haber obtenido la aprobación del propio Dictador. Esta estructura establecía y legitimaba lo que se conocía como la "orden superior", una noción que emanaba de una jerarquía bien definida y que tenía una autoridad absoluta. Según lo registrado en el Diccionario Usual del Stronismo (Boccia), esta "orden superior" era considerada como la "Ley de Leyes" en el Paraguay bajo el régimen de Stroessner.

Lo más notable de esta "orden superior" era su posición jerárquica por encima de la Constitución y del Poder Judicial. En la práctica, esto significaba que su cumplimiento era obligatorio y su autoridad indiscutible. Incluso cuando se cuestionaba el origen de esta orden o se intentaba apelar su ejecución, las posibilidades de éxito eran prácticamente nulas. La invocación de la "orden superior" representaba un blindaje legal para aquellos que la emitían, permitiéndoles actuar con total impunidad y sin rendir cuentas ante la justicia.

Esta dinámica reflejaba el grado de control absoluto que ejercía el régimen stronista sobre todas las instituciones del país. La "orden superior" se convertía así en un instrumento poderoso para mantener la disciplina interna y asegurar la obediencia incondicional de los funcionarios y ciudadanos. En última instancia, esta práctica exacerbaba la concentración de poder en manos del Dictador y su círculo cercano, consolidando aún más su autoridad y perpetuando un sistema de gobierno autocrático y represivo.

El papel de la Policía Nacional

La dictadura paraguaya, bajo el mando de Alfredo Stroessner, se extendió por 35 años, consolidándose como **la primera** en surgir en la región, **la que más tiempo perduró** y **la última en caer**. Si bien en sus inicios presentaba similitudes con otras dictaduras de la época, con el tiempo se alineó con los procesos regionales, adoptando e internalizando los principios de la Seguridad Nacional.

Para comprender su accionar, se han utilizado diversas fuentes, incluyendo el informe de la Comisión de Verdad y Justicia, documentos desclasificados por Estados Unidos y testimonios de víctimas y sobrevivientes. La dictadura se caracterizó por una estructura represiva subordinada al comando estratégico de las Fuerzas Armadas, con unidades especializadas en el manejo, control y represión política integradas al Estado. Su modelo se basaba en la prisión prolongada, el exilio masivo y la utilización de centros de detención variados, como prisiones, cuarteles, comisarías y campos de concentración.

A diferencia de otras dictaduras que operaban en secreto, la paraguaya actuaba abiertamente, sin órdenes judiciales y con una amplia red de informantes, conocidos como "pyragües", que vigilaban todos los aspectos de la vida social. En definitiva, la dictadura paraguaya se caracterizó por un régimen represivo de larga duración que buscaba controlar

a la población a través de métodos crueles, estructuras jerárquicas y una constante vigilancia social.

Dice Maidana, *“el país vive en un estado de sitio desde hace más de 35 años, principalmente durante el Gobierno del General Stroessner. Durante este tiempo, el estado de sitio se ha declarado en 94 ocasiones. Además, hay dos leyes de excepción vigentes (la 294 y la 209) que representan una grave amenaza para la libertad y la seguridad personal.”* (Maidana y otros, 1.978)

Sigue mencionando; Se aplican descargas eléctricas en las partes más sensibles del cuerpo; se utilizan cuchillos, látigos y porras, y se extienden los dedos sobre una superficie dura. Se golpea hasta que se destruyen las extremidades, y tanto hombres como mujeres son sometidos a la tortura de ser sumergidos en agua sucia hasta que están casi ahogados. Atados de pies y manos, son mantenidos debajo del agua por largos periodos hasta que están al borde de la asfixia, y luego se les somete a interrogatorios. Este proceso se repite durante varios días seguidos.

Mediante esta tortura, la policía trata de obligar a los presos políticos a que traicionen a otros adversarios del régimen, a que confiesen cosas que nunca han hecho o a que impliquen a personas escogidas por las autoridades en la ejecución de sus planes de represión. Muchos presos políticos han muerto en la tortura, como Antonio Alonso, Juan Lorca, López Quiñónez y Juan José Farías, entre otros muchos. (Maidana y otros, 1.978)

Los Partidos Políticos.

Partido Revolucionario Febrerista; Orígenes y Fundación

El Partido Revolucionario Febrerista (PRF) de Paraguay es una organización política que tiene sus raíces en la Revolución de Febrero de 1936, un movimiento que marcó un hito

significativo en la historia política del país. La Revolución de Febrero fue una insurrección popular que derrocó al presidente Eusebio Ayala (Partido Liberal) y llevó al poder a Rafael Franco, un militar con ideas reformistas y nacionalistas quien poco más tarde demostraría una inclinación al Nazismo, al decir; “No es nueva en mí –concluía- la admiración por Alemania y por el brillante caudillo de su revolución, el señor Hitler, uno de los valores, morales más puros de la Europa de la posguerra”. (Seiferheld, 1.985)

La revuelta fue impulsada por descontentos sociales y económicos, y buscaba implementar cambios profundos en la estructura política y económica del país. El PRF fue fundado el 11 de diciembre de 1951⁹, aunque su ideología y principios pueden rastrearse hasta los ideales de la Revolución de 1936. Los fundadores del PRF eran en su mayoría jóvenes intelectuales, profesionales y militares que habían participado o se inspiraban en la Revolución de Febrero. Entre ellos se destacaban figuras como Enrique Riera, Guillermo Enciso Velloso y Efraím Cardozo, quienes buscaban continuar y profundizar el legado de las reformas sociales y económicas iniciadas por Rafael Franco.

Ideología y Principios del Febrerismo. (PRF)

El Partido Revolucionario Febrerista se caracterizó por su ideología socialista y nacionalista con un espíritu antiliberal, que combinaba elementos del marxismo con un fuerte sentido de justicia social y soberanía nacional. Los principios fundamentales del febrerismo incluían lo siguiente:

El PRF abogaba por una distribución equitativa de la riqueza y la implementación de políticas que favorezcan a los sectores más desfavorecidos de la sociedad. Esto incluye la reforma agraria, el derecho a la educación y la salud pública. Promovían la defensa de la

⁹ <https://tsje.gov.py/partidos/ver/31-partido-revolucionario-febrerista.html>

soberanía nacional y la independencia económica de Paraguay. Esto se traduce en políticas que buscan reducir la dependencia del país de potencias extranjeras y promover el desarrollo de industrias nacionales. Una de las principales preocupaciones del partido ha sido la redistribución de la tierra, con el objetivo de proporcionar a los campesinos acceso a la tierra y mejorar las condiciones de vida en las áreas rurales. (TSJE, 2.024)

Trayectoria Política del PRF

Primeros Años y la Dictadura de Stroessner

En sus primeros años, el PRF enfrentó un entorno político extremadamente hostil. En 1954, cuando Alfredo Stroessner asumió el poder tras un golpe de estado, instaurando una dictadura que duraría hasta 1989. Durante este período, el PRF y otros partidos de oposición enfrentaron una intensa represión. Muchos de sus líderes y militantes fueron perseguidos, encarcelados y exiliados.

A pesar de la represión, el PRF mantuvo viva su lucha por medio de actividades clandestinas y la resistencia pacífica. *Los febreristas jugaron un papel crucial en la denuncia de las violaciones de derechos humanos y en la movilización de la opinión pública en contra del régimen de Stroessner.*

<https://tsje.gov.py/partidos/ver/31-partido-revolucionario-febrerista.html>

Partido Comunista Paraguayo (PCP); Orígenes y Fundación.

En 1924, un Comité de Acción Social, compuesto por estudiantes y obreros, creó el periódico comunista Bandera Roja y posiblemente estableció la Sección Paraguaya de la “Internacional Comunista” (**Comintern**)¹⁰ en febrero del mismo año. Aunque los registros

¹⁰ La Internacional Comunista (Comintern) fue una organización internacional de partidos comunistas fundada en 1919 y disuelta en 1943. Su objetivo principal era coordinar y dirigir la lucha comunista en todo el mundo, bajo la influencia y control del Partido Comunista de la Unión Soviética (Bolsheviks)

sobre estos eventos son limitados, se sabe que Donato Cáceres, un albañil, fungió como secretario general del comité. Entre sus miembros se encontraba Lucas Ibarrola, quien en 1926 representó a Paraguay ante la “Internacional Comunista” y en 1928 fundó el Partido Comunista Paraguayo (PCP).

Fundación

El 19 de febrero de 1928, 50 militantes se reunieron para fundar el Partido Comunista Paraguayo, con Lucas Ibarrola como su primer secretario general. Ibarrola ya había participado en el Sexto Congreso de la Internacional Comunista en Moscú en 1926. Ese mismo año, el partido lanzó su propio periódico, llamado Comuneros. (TSJE, 2.024)

El Congreso de Lobos

En 1934, el PCP revitalizó sus actividades durante el Congreso de Lobos en Argentina, al que asistieron nuevos militantes como Óscar Creydt, Obdulio Barthe y Perfecto Ibarra. Un representante de la Internacional Comunista también estuvo presente. El nuevo buró político incluyó a Obdulio Barthe, Perfecto Ibarra, Augusto Cañete, Juan Orué, Marcelina Cáceres, Leonardo Dielma y Aurelio Alcaraz, siendo este último elegido como secretario general.

Los comunistas en el Gobierno Febrerista

Tras la Revolución del 17 de febrero de 1936 y la llegada al poder del coronel Rafael Franco, el PCP experimentó importantes avances. Durante el gobierno febrerista, se lograron importantes reformas como la ley de ocho horas laborales, el establecimiento del salario mínimo, la asistencia médica gratuita y la reforma agraria. Sin embargo, el gobierno cayó un año y medio después debido a un golpe de estado, y el PCP volvió a la clandestinidad.

El PCP y los Gobiernos Autoritarios de la Década del 40

En 1939, el PCP apoyó al gobierno de José Félix Estigarribia hasta que este proclamó la Constitución de 1940, de carácter autoritario. Con la llegada al poder del general Higinio Morínigo (1940-1948), simpatizante del nazismo, los comunistas se vieron nuevamente obligados a operar en la clandestinidad, enfrentando una dura represión. En junio de 1941, el PCP celebró su primer congreso y decidió crear el periódico Adelante, dirigido inicialmente por Alfredo Alcorta.

El PCP durante la Primavera Democrática

La apertura democrática de 1946 permitió el retorno de varios dirigentes comunistas al país, como Óscar Creydt y Obdulio Barthe, quienes regresaron desde Buenos Aires el 10 de agosto de 1946. Más de treinta mil personas, entre obreros, estudiantes y militantes del PCP, los recibieron en una gran concentración en la plazoleta del puerto y la calle Colón. Durante este período, el partido obtuvo su personería legal y estableció su sede en la calle Aquidabán (hoy Manuel Domínguez) casi Brasil, mientras que el Comité Local de la Capital se ubicó en las calles Azara casi Tacuary. Entre agosto de 1946 y enero de 1947, el PCP llevó a cabo una intensa campaña de afiliación, alcanzando alrededor de 10,000 miembros.

El PCP y la Guerra Civil

La guerra civil de 1947 comenzó tras el golpe de estado del 13 de enero, llevado a cabo por los "Guiones Rojos" y el presidente Higinio Morínigo. Este golpe puso fin a la "primavera democrática", un período de libertad de expresión y prensa. El 7 de marzo, jóvenes febreristas tomaron el Cuartel de la Policía, y al día siguiente, el 8 de marzo, militares institucionalistas se sublevaron en Concepción, demandando la realización de una Asamblea Nacional Constituyente. Estos militares contaron con el apoyo del PCP, el Partido Liberal y

la Concentración Revolucionaria Febrerista. La guerra civil culminó en agosto de 1947 con la victoria militar de los colorados y la muerte de más de treinta mil personas, lo que provocó el exilio de muchos comunistas. (TSJE, 2.024)

Reorganización y Transición

En febrero de 1989, tras el derrocamiento de la dictadura, el PCP comenzó a reorganizarse después de décadas de clandestinidad. El 4 de diciembre de 1989, realizó un acto público oficial en la Casa del Pueblo del PRF, marcando su retorno a la actividad pública después de cuarenta años de persecución policial.

La internacional. (Komintern)

La Internacional Comunista, también conocida como Komintern, fue fundada por Lenin en 1919 como un organismo destinado a promover la revolución proletaria mundial y coordinar los esfuerzos de los partidos comunistas en diferentes países. Su influencia en América del Sur se manifestó a través del apoyo ideológico y táctico a movimientos y partidos comunistas locales. Según John D. French, historiador especializado en América Latina, "la Internacional Comunista jugó un papel crucial en la articulación de estrategias revolucionarias adaptadas a las realidades socio-políticas de América del Sur" (French, 2004, p. 112). Desde su sede en Moscú, la Komintern proporcionaba directrices y recursos a los partidos comunistas de la región, influenciando significativamente su desarrollo y estrategias políticas. Esta intervención externa, aunque controversial, contribuyó a la formación de identidades políticas y a la configuración de los movimientos de izquierda en América del Sur durante el siglo XX

Partido Liberal

Fundado también en 1887, el Partido Liberal es uno de los partidos más antiguos de Paraguay. Sin embargo, su influencia había disminuido considerablemente debido a la persecución política y la represión por parte del gobierno colorado y posteriormente el régimen de Stroessner. La fundación del Partido Liberal o (PL) tiene sus orígenes en 1887, en medio de la inestabilidad política y las conmociones sangrientas que siguieron a la guerra de 1870. El 10 de julio de 1887, con la creación del "**Centro Democrático**", que luego se denominó Partido Liberal, comenzó la historia de esta agrupación política. Su identidad política se consolidó con el fallido levantamiento del 18 de octubre de 1891, considerado una gesta patriótica y un símbolo de la lucha por la democracia.

El primer presidente del Partido Liberal fue el mayor Eduardo Vera, quien murió durante el movimiento revolucionario de 1891. A través de un golpe armado, el Partido Liberal se convirtió en el partido de gobierno, manteniéndose en el poder de manera intermitente desde 1904 hasta 1936. Desde su génesis, el Partido Liberal sufrió divisiones internas. Durante la discusión del Acta Fundacional, se presentaron dos proyectos diferentes: uno redactado por José de la Cruz Ayala y otro por J. Zacarías Caminos. A lo largo de su historia, el liberalismo paraguayo experimentó constantes divisiones: en 1922, "los saco pukú" contra "los saco mbyky"; entre 1962 y 1977, "Partido Liberal" contra "Partido Liberal Radical"; y en 1978, "Partido Liberal Radical Auténtico" contra "Partido Liberal Teeté".

En 1967, surgió el Partido Liberal Radical (PLR) como una escisión del Partido Liberal tradicional, con el objetivo de participar en la convención nacional constituyente de ese año. Este grupo apoyaba y legitimaba al gobierno de Stroessner, basando su ideología en la democracia formal. Posteriormente, en 1987, se formó el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), otra escisión del Partido Liberal, con una postura contestataria al régimen

de Stroessner. Tras el golpe de estado del 2 y 3 de febrero de 1989, el PLRA, ya reconocido como un partido autónomo, presentó a Domingo Laino como su candidato en las elecciones generales de ese año. Los resultados de estas elecciones confirmaron al PLRA como el segundo partido con mayor número de votos en Paraguay. (TSJE, 2.024)

Partido Colorado (Asociación Nacional Republicana - ANR):

La Asociación Nacional Republicana (ANR – Partido Colorado) fue establecida el 11 de septiembre de 1887 por el General Bernardino Caballero y otros ciudadanos, como resultado de un movimiento en reacción a las fuerzas enemigas que ocupaban Paraguay en ese momento. Muchos adherentes del partido justifican su ideario nacionalista, republicano, agrarista, popular y democrático en estos eventos históricos.

El partido nació como una asociación de hombres libres, y con el título de "Nacional" buscaba unir todas las tendencias, fuerzas y corrientes de opinión dispersas o divididas. Al adoptar el carácter "Republicano," se alineaba con la República como la forma legítima de gobierno. El ideario de la ANR promueve el bienestar del pueblo paraguayo basado en la igualdad, la justicia y la soberanía popular, manifestada en un gobierno republicano, democrático y representativo.

El Partido Colorado también ve al Estado como servidor del hombre libre, que debe intervenir en la vida social y económica de la nación para evitar abusos del interés privado. Promueve el bienestar económico general sin causar injusticia a los individuos.

Sin embargo, a pesar de su clara posición a favor de un Estado intervencionista, para las elecciones de 1993, el ideario partidario y el programa de gobierno tendieron hacia un enfoque neoliberal.

Juan Manuel Frutos argumenta que el Partido Colorado tuvo una ideología liberal en sus inicios, adoptando hacia 1900 una propuesta más socialista. Algunas de sus figuras principales impulsaron reformas sociales, como la distribución de tierras al sector campesino.

La historia del Paraguay está marcada por numerosas guerras civiles, siendo la más grave la de 1947, que enfrentó al Partido Colorado contra una alianza de los partidos Liberal, Febrerista y Comunista. Entre 1947 y 1949, varios presidentes se sucedieron en la República. Durante la presidencia de Federico Chávez, el 4 de mayo de 1954, un golpe de estado lo derrocó, asumiendo el General Alfredo Stroessner el 15 de agosto de ese año. Stroessner gobernó durante casi 35 años (1954 – 1989), en un régimen autoritario que se legitimaba en la doctrina de la seguridad nacional y prohibía la formación de organizaciones civiles dentro del país.

El Partido Colorado se enfrentó a numerosos desafíos durante su historia. A pesar de las guerras civiles y los cambios de liderazgo, logró consolidarse como una fuerza política importante en Paraguay. Su enfoque ideológico y sus políticas han evolucionado a lo largo del tiempo, reflejando tanto influencias liberales como socialistas, y adaptándose a las circunstancias cambiantes del país.

Durante el régimen de Stroessner, el Partido Colorado implementó políticas autoritarias y mantuvo un control estricto sobre la vida política y social de Paraguay. Este periodo estuvo caracterizado por la represión de la oposición y la centralización del poder en manos del presidente y su círculo cercano. A pesar de la caída de Stroessner en 1989, el legado de su gobierno sigue siendo una parte importante de la historia del Partido Colorado y de Paraguay en general. (TSJE, 2.024)

La desigualdad el mecanismo del control social.

La desigualdad social se refiere a una situación en la que ciertos grupos o individuos dentro de una sociedad experimentan disparidades injustas en el acceso a recursos económicos, oportunidades y derechos en comparación con otros miembros de la misma comunidad. Esta disparidad puede manifestarse en diversos aspectos como el poder adquisitivo, la cultura, la etnia, la religión, el género, las preferencias sexuales y etc.

Como vimos la "**Convergencia total**", que ha ejercido la dictadura (1954 – 1989), genero el ambiente propicio para su consolidación por medio de las disparidades, tales disparidades, siempre con el elemento político-militar, tenía venia libre para utilizar todos los elementos estatales para que los selectos tuviesen una mayor beneficencia en las bondades del estado.

Durante la dictadura, se estableció un sistema de incentivos y sanciones donde aquellos que se alineaban con el régimen formaban parte de una élite privilegiada que enriquecía cada vez más su patrimonio. Estos individuos eran considerados los "clientes" del Estado, y podían recibir una variedad de beneficios siempre y cuando demostraran su lealtad al gobierno. Estas recompensas podían incluir nombramientos en instituciones públicas o en las fuerzas armadas, asignación de tierras, protección para sus negocios, entre otros privilegios.

La fidelidad al régimen se convirtió en la moneda de cambio para obtener beneficios y ascender social y económicamente durante la dictadura. Aquellos que estaban dispuestos a alinearse con las políticas y objetivos del gobierno podían asegurarse un lugar en la élite privilegiada y disfrutar de las ventajas que esto conllevaba. Este sistema de recompensas y castigos incentivaba la lealtad y la sumisión al régimen, consolidando así su poder y control sobre la sociedad.

Los beneficios otorgados a los partidarios del régimen no solo garantizaban su lealtad, sino que también servían como herramienta de control social, ya que aquellos que se oponían al gobierno o que no estaban dispuestos a seguir sus directrices enfrentaban represalias y exclusiones, a esto podemos incluir aquellos que eran competidores comerciales de ellos que no se encontraban alineados, al régimen. Esta dinámica creaba un ambiente de temor y conformidad absoluta de aquellos que se recompensaban del mismo, donde la búsqueda de beneficios y protección impulsaba a muchos a alinearse con el poder establecido, incluso a expensas de principios, familiares, éticos o morales.

La institucionalización y naturalización de este sistema de recompensas y castigos durante la dictadura consolidó una élite favorecida y poderosa que mantenía su estatus quo, a costas de las atrocidades y su parmoniosa connivencia alineada al gobierno (*que incluso perdura hasta nuestro días, tales resultados de aquellos privilegios a costa del sometimiento y la represión de la población en general*). La corrupción y el clientelismo se convirtieron en características inherentes al funcionamiento del Estado, perpetuando así la desigualdad y la injusticia social que caracterizaban a aquel período histórico.

Menciona Lambert; que la desigualdad económica se mantuvo como una característica predominante. A pesar del crecimiento económico que experimentó el país en ciertos períodos, gran parte de la población no se benefició equitativamente de este desarrollo. La riqueza se concentró en manos de una élite, mientras que los sectores rurales y urbanos pobres continuaron enfrentando grandes dificultades. (Lambert, 1.997)

El régimen de Stroessner, que duró desde 1954 hasta 1989, implementó políticas que favorecieron a un pequeño grupo de aliados políticos y económicos, mientras que la mayoría de los paraguayos quedó excluida de los beneficios del crecimiento. Este desequilibrio fue

acentuado por prácticas de corrupción y clientelismo, que reforzaron la concentración de la riqueza y el poder en unas pocas manos (Roett & Sacks, 2019); Lambert, 1997).

El país vio la expansión de infraestructuras y ciertos desarrollos industriales y agrícolas, pero estos avances no se tradujeron en mejoras significativas para la población en general. Las inversiones en educación, salud y bienestar social fueron insuficientes, perpetuando la pobreza y la desigualdad. Además, las tierras agrícolas, que representaban una fuente crucial de sustento para muchas familias, fueron a menudo expropiadas y redistribuidas de manera que beneficiaban a los aliados del régimen en detrimento de los pequeños agricultores (Roett & Sacks, 2019)).

Las guerras civiles y la represión política también contribuyeron a mantener un estado de desigualdad. La violencia y la coerción utilizadas por el régimen para mantener el control, impidieron la formación de movimientos de resistencia que pudieran abogar por una distribución más equitativa de los recursos y oportunidades (Lambert, 1997; El País, 2023).

La manipulación de elecciones y la institución del partido único.

Desde una perspectiva política, la situación eleccionaria siempre fue altamente inusual y planteaba serias interrogantes sobre la integridad del proceso electoral y la salud de la democracia en el contexto estudiado a los ojos de la comunidad internacional.

La repetición de elecciones con resultados consistentemente favorables para un solo sector hegemónico y siempre el mismo candidato sugería la presencia de factores sistémicos que distorsionaban el proceso democrático. Este fenómeno solo podía indicar la presencia de prácticas antidemocráticas, como la manipulación del sistema electoral, *la coacción política, el amedrentamiento de la oposición* o la exclusión de la oposición, que era en realidad lo que ocurría y tenía un impacto significativo en la representación política genuina y la competencia política libre y justa. ***Los números hablaban por sí; la "democracia de***

cartón". Durante 35 años, se llevaron a cabo **ocho elecciones** presidenciales cada cinco años, pero estas elecciones eran una farsa total, sin ninguna oposición real y claramente manipuladas por el régimen siendo que le denominaban como "**elecciones sin comunismo**".

Año	Porcentaje de Votos al oficialismo ANR y su candidato; Alfredo Stroessner
1954	98,4%
1958	97,3%
1963	90,6%
1968	70,9%
1973	83,6%
1978	90,0%
1983	90,1%
1988	88,6%

Los números por sí solos son una afrenta a la inteligencia.

Estos porcentajes muestran la tendencia abrumadoramente alta en los votos obtenidos por Stroessner en cada elección.

Además, la obtención de porcentajes de votos tan altos de manera consistente planteaba interrogantes sobre la autenticidad de los resultados electorales y la voluntad popular. En un contexto democrático saludable, se esperaba una mayor variabilidad en los resultados electorales, que reflejara la diversidad de opiniones y preferencias políticas de la población.

Cap. III

El adoctrinamiento y la influencia de la SOA:

El papel de la Escuela de las Américas (SOA) en la formación de líderes militares latinoamericanos.

Desde una perspectiva jurídica e histórica, el contenido revelado por los documentos del Pentágono respecto a los manuales de inteligencia utilizados en la Escuela de las Américas entre 1982 y 1991 es altamente significativo. Estos manuales abogaban por prácticas extremas como ejecuciones, torturas y chantajes contra insurgentes, lo cual plantea serias preocupaciones sobre el respeto a los derechos humanos y la legalidad de las operaciones militares.

La Escuela de las Américas, que ha sido el epicentro de la formación de oficiales militares latinoamericanos desde su fundación en 1946, ha sido asociada con algunos de los más notorios violadores de derechos humanos en la región. La presencia de graduados implicados en crímenes atroces, como el asesinato de sacerdotes jesuitas en El Salvador y el derrocamiento de gobiernos democráticos, plantea serias preguntas sobre la ética y la responsabilidad de esta institución militar.

La investigación realizada en 1992 reveló que la inclusión de estas prácticas extremas en los manuales de inteligencia fue el resultado de una supervisión deficiente y el uso de material obsoleto. Sin embargo, queda la incertidumbre sobre si esta falta de supervisión fue realmente inadvertida o si fue parte de un esfuerzo deliberado para promover una agenda contrainsurgente más agresiva en América Latina.

El Departamento de Defensa ha afirmado que se han implementado cambios significativos en la Escuela de las Américas desde entonces, incluida una capacitación obligatoria en derechos humanos. Sin embargo, la persistencia de manuales que promueven tácticas coercitivas y violatorias de los derechos humanos plantea interrogantes sobre la eficacia de estas reformas y la verdadera voluntad de promover un profesionalismo militar basado en el respeto a los derechos fundamentales.

Los documentos revelados arrojan luz sobre un capítulo oscuro en la historia de la Escuela de las Américas y plantean desafíos importantes en términos de rendición de cuentas y responsabilidad institucional. Es fundamental que se realicen investigaciones exhaustivas y se tomen medidas concretas para garantizar que estas prácticas inaceptables no se repitan en el futuro y que se promueva una cultura militar basada en el respeto a los derechos humanos y el estado de derecho.

La Escuela de las Américas (SOA, por sus siglas en inglés), actualmente conocida como el Instituto del Hemisferio Occidental para la Cooperación en Seguridad (WHINSEC), utilizó varios manuales de entrenamiento que han sido objeto de controversia debido a su contenido y métodos enseñados.

Uno de los manuales más conocidos es el "***Human Resource Exploitation Training Manual – 1.980 - 1.991***", el cual se enfocaba en técnicas de interrogatorio que incluían métodos coercitivos. Este manual recomendaba prácticas como la privación de sueño y alimentos, mantener a los prisioneros en posiciones incómodas por largos periodos, y el uso de amenazas contra familiares para manipular psicológicamente a los detenidos (U.S. Army and CIA Interrogation manual).

Otro documento relevante es el "KUBARK Counterintelligence Interrogation" de 1963, escrito inicialmente para uso de agentes de la CIA, pero que influyó significativamente

en los métodos del manual de 1983. Este documento detallaba técnicas coercitivas, incluyendo la utilización de shocks eléctricos y la necesidad de aprobación previa para infligir daño físico, entre otros métodos de coerción psicológica (Textbook Repression: US Training Manuals Declassified, 2023).

Ambos manuales fueron desclasificados en 1997 y revelaron la extensión de las prácticas de interrogatorio severo enseñadas a las fuerzas militares de América Latina. Estos manuales fueron utilizados para entrenar a unidades como el Batallón 3-16 en Honduras, que fue conocido por sus violaciones a los derechos humanos durante la década de 1980 (U.S. Army and CIA interrogation manuals)

El adoctrinamiento y la influencia de la SOA:

El papel de la Escuela de las Américas (SOA) en la formación de líderes militares latinoamericanos. La mano Negra



La Escuela de las Américas (SOA) fue fundada en 1946 en Panamá por el Ejército de los Estados Unidos. La idea original era desarrollar la capacidad de defensa de los países latinoamericanos frente a posibles ataques de potencias no americanas, especialmente Japón,

después de la Segunda Guerra Mundial. En sus inicios, la escuela se llamaba "***Centro de Adiestramiento Latinoamericano del Ejército de los Estados Unidos***" y se organizaba en

tres departamentos: *Comunicaciones, Tácticas y Armas, e Ingeniería*. La escuela se enfocaba en técnicas de guerra y contrainsurgencia, y muchos de sus graduados habían resultado ser destacados violadores de los derechos humanos en sus propios países. En 1956, la escuela se replanteó organizativamente y abrió un nuevo departamento de "Seguridad Interna" que impartía cursos de contrainsurgencia, inteligencia militar, guerra irregular, operaciones de selva, entre otros. Este departamento se enfocaba en la preparación de militares para enfrentar la insurrección y la guerrilla, y se basaba en técnicas utilizadas en la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Vietnam. En 1976, la escuela se había mudado a Fort Benning, Georgia, en los Estados Unidos, debido a las controversias políticas y como antecedente para el regreso del canal de Panamá al gobierno panameño. En 1984, el presidente panameño Jorge Illueca¹¹ había descrito la Escuela de las Américas como **"la base más grande para la desestabilización en América Latina"** (Villa Fuentes Solís & Leyva Solano, 2.006) y el justo apodo que se le puede otorgar es **"La Escuela de Asesinos"**.

La escuela había sido objeto de críticas y acusaciones de entrenar a dictadores militares responsables de abusos de derechos humanos. Cientos de miles de latinoamericanos habían sido torturados, violados, asesinados, desaparecidos, masacrados y obligados a refugiarse por soldados y oficiales entrenados en la Escuela de las Américas. La misma ofreció una variedad de cursos relacionados con la doctrina del Ejército de los Estados Unidos, desde técnicas de patrullaje básicas hasta el Curso de Personal y Estado Mayor (CGSC). La Escuela de las Américas tuvo como misión, según la Ley P.L. 100-180 (10 USC 4415)¹², desarrollar y llevar a cabo instrucciones para las fuerzas armadas de América Latina,

¹¹ Jorge Enrique Illueca Sibauste (17 de septiembre de 1918 - 3 de mayo de 2012) fue un político y diplomático panameño que se desempeñó como Presidente de Panamá en 1984

¹² La Ley P.L. 100-180 (10 USC 4415) fue promulgada el 4 de diciembre de 1987. Esta ley estableció la misión de la Escuela de las Américas para desarrollar y llevar a cabo instrucciones para las fuerzas armadas de América Latina. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la sección 4415 del Título 10 del Código de los Estados Unidos fue derogada por la Ley Pública 106-398.

utilizando los programas de entrenamiento más sólidos, relevantes y eficientes posible. La ley estableció que la Escuela promoviera la profesionalidad militar, fomentara la cooperación entre las fuerzas militares multinacionales en América Latina y ampliara el conocimiento de las fuerzas armadas latinoamericanas sobre las costumbres y tradiciones de los Estados Unidos. (Grimmett & Sullivan, 2.001)

La escuela se organizó para proporcionar elementos de entrenamiento principales, incluyendo operaciones conjuntas y combinadas, operaciones especiales y operaciones civiles-militares, desarrollo profesional de oficiales subalternos y gestión de recursos. Dos departamentos académicos presentaron todas las instrucciones, excepto el Curso de Capacitación de Instructores. El Batallón de Escuela de Helicópteros (HSB) en Fort Rucker, Alabama proporcionó instrucción de vuelo de helicópteros inicial y avanzada en español. Además, se ofreció instrucción de mantenimiento de helicópteros en Fort Eustis, Virginia. El Curso de Personal y Estado Mayor de 47 semanas, impartido por el Departamento de Operaciones Conjuntas y Combinadas, fue asistido por estudiantes de América Latina y los Estados Unidos. Desde 1955, más de 1,100 estudiantes habían graduado del CGSC¹³. Los programas de entrenamiento para enfrentar amenazas de insurgencia se desarrollaron para estudiantes en la década de 1960, y los programas para enfrentar el narcoterrorismo en la década de 1980. (Grimmett & Sullivan, 2.001)

¹³ CGSC son las siglas en inglés de "Command and General Staff College" (Colegio de Comando y Estado Mayor General). Es un programa de educación militar avanzada para oficiales del Ejército de los Estados Unidos y de otros países.



La Escuela de las Américas ha sido criticada por ser una "escuela para dictadores".

Diez ex jefes de estado latinoamericanos que asistieron a la Escuela de las Américas incluyen al General Manuel

Antonio Noriega de Panamá, gobernante militar desde 1983 hasta su derrocamiento por las fuerzas estadounidenses en diciembre de 1989. En 1992, Noriega fue condenado y sentenciado en un tribunal federal de EE. UU. a 40 años de prisión por cargos de narcotráfico, mientras que posteriormente fue sentenciado en Panamá por el asesinato de un líder de la oposición panameña en 1985 y por el asesinato de un oficial militar panameño que lideró un intento de golpe de estado en 1989. Otro líder panameño que asistió a la Escuela de las Américas es el General Omar Torrijos, quien se convirtió en el líder político de facto de Panamá después de que la Guardia Nacional derrocará al gobierno civil electo de Arnulfo Arias en 1968, y gobernó ya sea como jefe de gobierno oficial o líder político de facto hasta su muerte en un accidente aéreo en 1981. Si bien muchos observadores considerarían a Torrijos un líder populista, otros critican al general por su represión de los sectores de oposición. Dos graduados adicionales de la Escuela que derrocaron a gobiernos civiles electos son el Mayor General Guillermo Rodríguez (1972-76), quien derrocó al Presidente ecuatoriano José María Velasco Ibarra, y el Mayor General Juan Velasco Alvarado (1968-1975), quien derrocó al Presidente peruano Fernando Belaunde Terry. Rompiendo con el

patrón de líderes militares anteriores en estos dos países, Rodríguez y Alvarado iniciaron extensos períodos de gobierno militar directo, siete años en Ecuador y doce años en Perú.

Los seis restantes gobernantes militares latinoamericanos que asistieron a la Escuela de las Américas consisten en dos de Argentina, Bolivia y Honduras, todos los cuales sucedieron a gobernantes militares. En Argentina, el Teniente General Roberto Viola lideró un breve gobierno militar de marzo a diciembre de 1981, pero fue destituido debido a su incapacidad para contener una economía que se deterioraba rápidamente. Esto sin dejar de mencionar, que Alfredo Stroessner no asistió a tal escuela, pero tuvo sus representantes que si asistieron.

Desde una perspectiva jurídica e histórica, el contenido revelado por los documentos del Pentágono respecto a los manuales de inteligencia utilizados en la Escuela de las Américas entre 1982 y 1991 es altamente significativo. Estos manuales abogaban por prácticas extremas como ejecuciones, torturas y chantajes contra insurgentes, lo cual plantea serias preocupaciones sobre el respeto a los derechos humanos y la legalidad de las operaciones militares.

La Escuela de las Américas, que ha sido el epicentro de la formación de oficiales militares latinoamericanos desde su fundación en 1946, ha sido asociada con algunos de los más notorios violadores de derechos humanos en la región. La presencia de graduados implicados en crímenes atroces, como el asesinato de sacerdotes jesuitas en El Salvador y el derrocamiento de gobiernos democráticos, plantea serias preguntas sobre la ética y la responsabilidad de esta institución militar.

La investigación realizada en 1992 reveló que la inclusión de estas prácticas extremas en los manuales de inteligencia fue el resultado de una supervisión deficiente y el uso de material obsoleto. Sin embargo, queda la incertidumbre sobre si esta falta de supervisión fue

realmente inadvertida o si fue parte de un esfuerzo deliberado para promover una agenda contrainsurgente más agresiva en América Latina.

El Departamento de Defensa ha afirmado que se han implementado cambios significativos en la Escuela de las Américas desde entonces, incluida una capacitación obligatoria en derechos humanos. Sin embargo, la persistencia de manuales que promueven tácticas coercitivas y violatorias de los derechos humanos plantea interrogantes sobre la eficacia de estas reformas y la verdadera voluntad de promover un profesionalismo militar basado en el respeto a los derechos fundamentales.

Los documentos revelados arrojan luz sobre un capítulo oscuro en la historia de la Escuela de las Américas y plantean desafíos importantes en términos de rendición de cuentas y responsabilidad institucional. Es fundamental que se realicen investigaciones exhaustivas y se tomen medidas concretas para garantizar que estas prácticas inaceptables no se repitan en el futuro y que se promueva una cultura militar basada en el respeto a los derechos humanos y el estado de derecho.

El manual

SEP 23 1996

Ref: 96-F-1616

Ms. Carol P. Richardson
S.O.A. Watch
P.O. Box 3330
Columbus, GA 31903

Dear Ms. Richardson:

This is in response to your July 16, 1996, Freedom of Information Act (FOIA) request addressed to Colonel Roy R. Trumble, U.S. Army School of the Americas. Our August 23, 1996, interim response refers.

The enclosed documents are provided in reply to your request. Also enclosed are several documents not subject to your FOIA; a fact sheet about the manuals and a copy of the March 10, 1992, Report of Investigation (ROI) conducted by the Assistant to the Secretary of Defense for Intelligence Oversight. The attachments to the ROI are currently undergoing review and have not yet been approved for release under the FOIA. If you desire a copy of the attachments, please send a separate FOIA request to this Directorate at the following address: Directorate for Freedom of Information and Security Review, Room 2C757, 1400 Defense Pentagon, Washington, DC 20301-1400.

There are no charges for processing this request in this instance.

Sincerely,

En julio de 1996, S.O.A. Watch, una organización dedicada a monitorear y denunciar las actividades del Colegio Militar de las Américas, presentó una solicitud bajo la Ley de Libertad de Información (FOIA) dirigida al Coronel Roy R. Trumble.

Esta solicitud reflejaba el creciente interés y la preocupación pública sobre las operaciones y los métodos de entrenamiento impartidos en dicha institución. El 23 de septiembre de 1996, el Departamento de Defensa respondió a esta solicitud, proporcionando

varios documentos relevantes y destacando el proceso de revisión y liberación de información adicional.

Traducción Literal

SEP 23 1996

Ref: 96-F-1616

Ms. Carol P. Richardson

S.O.A. Watch

P.O.Box3330

Columbus, GA 31903

Estimado Sr. Richardson:

Esta carta es en respuesta a su solicitud de la Ley de Libertad de Información (FOIA) del 16 de julio de 1996, dirigida al Coronel Roy R. Trumble, Escuela de las Américas del Ejército de EE. UU. Nuestra respuesta interina del 23 de agosto de 1996 hace referencia.

Los documentos adjuntos se proporcionan en respuesta a su solicitud. También se adjuntan varios documentos que no están sujetos a su FOIA; una hoja informativa sobre los manuales y una copia del Informe de Investigación (ROI) del 10 de marzo de 1992, realizado por el Asistente del Secretario de Defensa para Supervisión de Inteligencia. Los anexos del ROI están actualmente en proceso de revisión y aún no han sido aprobados para su liberación bajo la FOIA. Si desea una copia de los anexos, envíe una solicitud FOIA separada a esta Dirección a la siguiente dirección: Dirección de Revisión de Seguridad y Libertad de Información, Sala 2C757, 1400 Defense Pentagon, Washington, DC 20301-1400.

La Escuela de las Américas (SOA) utilizó manuales de entrenamiento militar extremadamente explícitos en el contenido de acciones violentas, los que fueron desclasificados por el Pentágono en 1996. Estos manuales abogaban por la **tortura, la extorsión, el chantaje y el objetivo de grupos focales que eran determinados en base a una peligrosidad que esgrimía en potencial**. Dos manuales de la CIA desclasificados recientemente hacen una lectura aún más escalofriante. La CIA había escrito "KUBARK Counterintelligence Interrogation" en 1963 para ser utilizado por agentes estadounidenses contra la supuesta subversión soviética. (KUBARK era el código de la CIA para referirse a sí misma). Si bien no estaba destinado a capacitar a los servicios militares extranjeros, su sucesor, "Human Resource Exploitation Training Manual - 1983", que se basaba en gran medida en el material de KUBARK, se utilizó en al menos siete cursos de capacitación estadounidenses realizados en países de América Latina entre 1982 y 1987, según un memo de junio de 1988 colocado dentro del manual. (Haugaard, 2.020)

Estos dos manuales de la CIA tratan exclusivamente sobre interrogatorios y dedican un capítulo entero cada uno a "técnicas coercitivas". "Human Resource Exploitation" recomienda sorprender a los sospechosos en las horas previas al amanecer, arrestarlos, vendarles los ojos y desnudarlos. Aconseja mantener a los sospechosos incomunicados y privarlos de las rutinas normales de alimentación y sueño. Las salas de interrogatorio deben ser a prueba de sonido, oscuras y sin olores. Los manuales advierten que las técnicas de tortura pueden salir mal y que la amenaza de dolor a menudo es más efectiva que el dolor mismo. Sin embargo, luego describen técnicas coercitivas "para inducir la regresión psicológica en el sujeto al hacer que una fuerza externa superior actúe sobre su voluntad de resistir". Estas técnicas incluyen restricción prolongada, esfuerzo prolongado, extremos de calor, frío o humedad, privación de alimentos o sueño, alteración de rutinas, aislamiento, amenazas de dolor, privación de estímulos sensoriales, hipnosis y uso de drogas o placebos.

Según el Baltimore Sun, "los métodos enseñados en el manual de 1983 y los utilizados por el Batallón 316¹⁴ [entrenado por EE.UU.] en Honduras a principios de la década de 1980 muestran similitudes inequívocas". (Haugaard, 2.020)

El periódico cita el caso de Inés Murillo, una prisionera hondureña que afirmó haber sido mantenida en cárceles secretas en 1983, sin recibir alimentos ni agua durante días, y privada de dormir al tener agua vertida sobre su cabeza cada diez minutos. Desdeñoso del estado de derecho, "Human Resource Exploitation Training Manual-1983" establece la importancia de conocer las leyes locales sobre detención, pero luego señala: "La detención ilegal siempre requiere la aprobación previa de [la sede]". El manual también se refiere a una o dos semanas de "trabajo práctico" con prisioneros como parte del curso, lo que sugiere que los instructores estadounidenses pueden haber trabajado con militares latinoamericanos en el interrogatorio de detenidos reales. (Haugaard, 2.020)

El KUBARK

Este manual no puede enseñar a nadie cómo ser o convertirse en un buen interrogador. En el mejor de los casos, puede ayudar a los lectores a evitar los errores característicos de los malos interrogadores. Su propósito es proporcionar pautas para el interrogatorio KUBARK¹⁵, y en particular el interrogatorio de contrainteligencia de fuentes resistentes.

¹⁴ El Batallón 316 fue una unidad del Ejército de Honduras encargada de realizar asesinatos, torturas y desapariciones de presuntos opositores políticos del gobierno durante la década de 1980.

¹⁵ **KUBARK** es un acrónimo que significa **Knowledge Utilization and Behavioral Research**. Fue un programa de la **Agencia Central de Inteligencia (CIA)** de los Estados Unidos que se desarrolló durante la Guerra Fría. El programa se centró en la investigación y el desarrollo de técnicas de interrogatorio y manipulación psicológica.

El manual **KUBARK** fue creado en 1963 y se basó en investigaciones científicas sobre psicología, sociología y antropología. El manual describe una variedad de técnicas de interrogatorio, incluidas algunas que ahora se consideran coercitivas y poco éticas. El manual fue desclasificado en 1997 y desde entonces ha sido objeto de mucho debate y controversia.

Diseñado como una ayuda para los interrogadores y otros directamente involucrados, se basa en gran medida en los resultados publicados de una extensa investigación, incluidas las investigaciones científicas realizadas por especialistas en temas estrechamente relacionados.

No hay nada misterioso en el interrogatorio. No consiste en más que obtener la información necesaria a través de respuestas a preguntas. Como es cierto para todos los artesanos, algunos interrogadores son más capaces que otros; y parte de su superioridad puede ser innata. Sin embargo, el interrogatorio sólido se basa en un conocimiento del tema y en ciertos principios generales, principalmente psicológicos, que no son difíciles de entender. El éxito de los buenos interrogadores depende en gran medida de su uso, consciente o no, de estos principios y de los procesos y técnicas que se derivan de ellos. El conocimiento del tema y de los principios básicos no creará por sí solo un interrogatorio exitoso, pero permitirá evitar errores que son característicos de un mal interrogatorio. El propósito, entonces, no es enseñarle al lector cómo ser un buen interrogador, sino más bien decirle qué debe aprender para convertirse en un buen interrogatorio.

Técnicas de interrogatorio

Los interrogadores exitosos emplean una variedad de técnicas para obtener información de sus sujetos. Algunas de estas técnicas incluyen:

- **Rapport Building:** El interrogador establece una relación de confianza con el sujeto.
- **Isolation:** El sujeto se aísla del mundo exterior, lo que puede hacerlo más susceptible a la influencia del interrogador.
- **Threats:** El interrogador amenaza al sujeto con daño físico o psicológico.
- **Promises:** El interrogador le promete al sujeto recompensas si coopera.
- **Deception:** El interrogador engaña al sujeto haciéndolo creer algo que no es cierto.

- **Exhaustion:** El interrogador priva al sujeto de sueño o descanso, lo que puede hacerlo más maleable.

Dice el KUBARK; Una vez establecido que la fuente es probablemente un objetivo de contrainteligencia (en otras palabras, probablemente un miembro de un servicio de inteligencia o seguridad extranjera, un comunista o parte de cualquier otro grupo involucrado en actividades clandestinas dirigidas contra la seguridad nacional), el interrogatorio se planea y conduce en consecuencia. Las técnicas de interrogatorio de contrainteligencia se discuten en un orden de intensidad creciente a medida que el enfoque en la resistencia de la fuente se agudiza. La última sección, sobre lo que se debe y no se debe hacer, es un retorno a la visión más amplia de las partes iniciales.

El interrogatorio de ciudadanos de PBPRIME¹⁶ plantea problemas especiales. En primer lugar, tales interrogatorios no deben realizarse por motivos ajenos a la esfera de responsabilidades de KUBARK. Por ejemplo, el arresto de un ciudadano de PBPRIME por delitos comunes es responsabilidad de las autoridades locales de ese país. KUBARK no debe participar en tales interrogatorios ni proporcionar asesoramiento a las autoridades locales al respecto.

¹⁶ PBPRIME es un acrónimo que significa "**Project Base Prime**". Fue un programa de la **Agencia Central de Inteligencia (CIA)** de los Estados Unidos que se desarrolló durante la Guerra Fría. El programa se centró en la investigación y el desarrollo de técnicas de interrogatorio y manipulación psicológica.

PBPRIME era similar al programa **KUBARK**, pero se centró en objetivos de mayor valor, como oficiales de inteligencia extranjeros y miembros de partidos comunistas. El programa utilizó una variedad de métodos para obtener información, incluyendo interrogatorio, tortura, drogas psicodélicas y privación sensorial.

PBPRIME fue criticado por sus métodos poco éticos y por su papel en el desarrollo de la tortura. El programa también ha sido acusado de contribuir al desarrollo del programa de detención e interrogatorio de la CIA que se utilizó después de los ataques del 11 de septiembre.

El "Project Base Prime"

Fue así como nació PBPRIME, un programa ultrasecreto de interrogatorios diseñado para arrancar información de las mentes más inaccesibles. Sus principales objetivos eran oficiales de inteligencia extranjeros y miembros de partidos comunistas que pudiesen representar una amenaza para los intereses estadounidenses. Nada se interpondría en la consecución de esos valiosos datos.

Los sujetos de PBPRIME eran trasladados a instalaciones ocultas en ubicaciones remotas, lejos de miradas indiscretas. Una vez allí, se sometían a un régimen de interrogatorios implacables que desafiaban cualquier noción de ética o derechos humanos. Tortura física y psicológica, administración de drogas psicodélicas, privación sensorial... ningún método era demasiado extremo con tal de obtener la codiciada información.

Los gritos de agonía de las víctimas resonaban en esas mazmorras de la era moderna, ahogados por los muros diseñados para preservar esos oscuros secretos. Muchos quebrarían finalmente, dispuestos a decir cualquier cosa con tal de que cesara su sufrimiento. Otros nunca revelarían lo que sabían, consumidos por una espiral de locura y desesperación.

Aunque PBPRIME lograba su cometido de arrancar verdades a medias de las mentes sometidas, su legado sería uno de las mayores manchas en la historia de la agencia. Esas prácticas aberrantes, lejos de fortalecer la seguridad estadounidense, terminaron erosionando su credibilidad moral en la esfera internacional. Un oscuro capítulo digno de ser estudiado, pero jamás repetido.

Los interrogatorios realizados bajo compulsión o coacción son especialmente propensos a involucrar ilegalidad y conllevar consecuencias perjudiciales para KUBARK. Por lo tanto, se debe obtener la aprobación previa de la Sede a nivel KUDOVE para el

interrogatorio de cualquier fuente en contra de su voluntad y bajo cualquiera de las siguientes circunstancias:

1. Si se va a infligir daño corporal.
2. Si se van a utilizar métodos o materiales médicos, químicos o eléctricos para inducir el consentimiento.
3. Si la detención es ilegal localmente y rastreable a KUBARK, excepto en casos de urgencia operacional extrema que requieran detención inmediata, la aprobación retroactiva de la Sede puede solicitarse con prontitud por cable prioritario.

Las 4 características más importantes **de un interrogador** según el KUBARK eran;

1. **Formación y experiencia operativas:** esto permite al interrogador reconocer y seguir rápidamente las pistas durante el interrogatorio.
2. **Fluidez del idioma:** el interrogador debe dominar el idioma que utilizará durante el interrogatorio.
3. **Conocimientos previos:** el interrogador debe tener un conocimiento profundo del país de origen de la persona interrogada, especialmente de su servicio de inteligencia si fuera empleado de uno.
4. **Entendiendo la fuente:** Una comprensión genuina de la fuente como persona, su carácter, y motivaciones, es quizás la cualidad más importante.

Como señala Hinkle en "El estado fisiológico del sujeto de interrogatorio tal como afecta la función cerebral", el resultado de presiones externas de suficiente intensidad es la pérdida de aquellas defensas adquiridas más recientemente por el hombre civilizado: "... la

capacidad de realizar las actividades creativas más elevadas, enfrentar situaciones nuevas, desafiantes y complejas, manejar relaciones interpersonales difíciles y enfrentar frustraciones repetidas. Grados relativamente pequeños de alteración homeostática, fatiga, dolor, pérdida de sueño o ansiedad pueden perjudicar estas funciones." Como resultado, "la mayoría de las personas expuestas a procedimientos coercitivos hablarán y, por lo general, revelarán alguna información que de otro modo no habrían revelado." (CIA, 1.963)

Una reacción subjetiva a menudo evocada por la coerción es un sentimiento de culpa. Meltzer observa: "En algunos interrogatorios prolongados, el interrogador puede, en virtud de su papel como único proveedor de satisfacción y castigo, asumir la estatura e importancia de una figura parental en los sentimientos y pensamientos del prisionero. Aunque puede haber un odio intenso hacia el interrogador, no es inusual que también se desarrollen sentimientos cálidos. Esta ambivalencia es la base para las reacciones de culpa, y si el interrogador fomenta estos sentimientos, la culpa puede ser lo suficientemente fuerte como para influir en el comportamiento del prisionero... La culpa hace que la conformidad sea más probable..." (CIA, 1.963)

Farber dice que la respuesta a la coerción típicamente contiene "... al menos tres elementos importantes: debilidad, dependencia y temor." Los prisioneros "... tienen una viabilidad reducida, dependen indefectiblemente de sus captores para su bienestar..."

Psicólogos y otros expertos en el tema del estrés físico o psicológico a menudo señalan que bajo una presión intensa, los individuos suelen ceder, pero su capacidad para recordar y comunicar información de manera precisa se ve tan afectada como su voluntad de resistir. Esta objeción pragmática es relevante tanto para un interrogatorio de contrainteligencia como para cualquier otro tipo de interrogatorio. Sin embargo, existe una diferencia importante: la confesión es un paso previo esencial en el interrogatorio de

contrainteligencia de una fuente que ha sido hasta ahora no cooperativa o que oculta información. Las técnicas coercitivas, en general, no confundirán a un interrogado al punto de que no sepa si su confesión es verdadera o falsa. No necesita tener pleno control de todas sus capacidades de resistencia y discernimiento para saber si es un espía o no. Solo aquellos individuos que han llegado a un estado delirante son propensos a hacer confesiones falsas que creen verdaderas. Una vez que se obtiene una confesión genuina, se deben seguir las precauciones habituales. La presión se reduce lo suficiente para que el individuo pueda proporcionar información de contrainteligencia de la manera más precisa posible. En realidad, el alivio que se otorga en este momento es parte del plan de interrogatorio, y se le dice al sujeto que el cambio en el trato es una recompensa por su veracidad y una señal de que el trato amistoso continuará mientras siga cooperando.

Se ha mencionado una objeción moral significativa contra el uso de la coerción más allá del punto donde causa daño psicológico irreversible. Evaluar la validez de otros argumentos éticos sobre la coerción está más allá del alcance de este documento. No obstante, es evidente que la manipulación coercitiva controlada de un interrogado puede afectar su capacidad para hacer distinciones sutiles, pero no alterará su capacidad para responder correctamente a preguntas generales como "¿Eres un agente soviético? ¿Cuál es tu misión actual? ¿Quién es tu oficial de caso?" (CIA, 1.963)

EL Arresto

La manera y el momento del arresto pueden contribuir sustancialmente a los propósitos del interrogador.

- "Lo que buscamos es asegurar que la manera del arresto logre, si es posible, la sorpresa y la máxima cantidad de incomodidad mental para desequilibrar al sospechoso y privarlo de la iniciativa. Por lo tanto, uno debería arrestarlo en un momento en que menos lo espere y cuando su resistencia mental y física esté en su punto más bajo. El momento ideal para arrestar a una persona es en las primeras horas de la mañana porque entonces se logra la sorpresa, y porque la resistencia de una persona, tanto fisiológica como psicológicamente, está en su punto más bajo... Si una persona no puede ser arrestada en las primeras horas... entonces el siguiente mejor momento es en la noche..." (Aprobado para su divulgación: 2014/02/25)
- "Entonces, en cuanto a la naturaleza del arresto, es de gran importancia que los agentes de arresto... se comporten de manera que impresionen al sospechoso con su eficiencia... Si el sospechoso ve a tres o cuatro policías mal vestidos, mal equipados y desaliñados, es más probable que se recupere del impacto inicial y piense que ha caído en manos de personas a las que fácilmente podría burlar. Sin embargo, si es despertado bruscamente por un grupo de arresto particularmente grande, particularmente inteligente, particularmente bien equipado y particularmente eficiente, probablemente se deprimirá y se angustiará mucho por su futuro." (1)

Detención

A través de la cooperación de un servicio de enlace o por medios unilaterales, se han tomado disposiciones para el confinamiento de una fuente resistente. Las circunstancias de la detención están dispuestas para realzar en el sujeto sus sentimientos de estar aislado de lo conocido y tranquilizador, y de estar sumergido en lo extraño.

- Por lo general, su propia ropa se le quita inmediatamente, porque la ropa familiar refuerza la identidad y, por lo tanto, la capacidad de resistencia. (Las cárceles hacen cortes de pelo al rape y emiten uniformes de prisión por la misma razón).
- Si el interrogado es especialmente orgulloso o aseado, puede ser útil darle un atuendo que sea una o dos tallas más grande y no proporcionarle cinturón, para que tenga que sostenerse los pantalones.
- El punto es que el sentido de identidad del hombre depende de una continuidad en su entorno, hábitos, apariencia, acciones, relaciones con los demás, etc. La detención le permite al interrogador cortar estos vínculos y hacer que el interrogado dependa de sus propios recursos internos sin ayuda. Poco se gana si el confinamiento simplemente reemplaza una rutina por otra. Los prisioneros que llevan vidas monótonas y sin variaciones "... dejan de preocuparse por sus declaraciones, vestimenta y limpieza. Se vuelven embotados, apáticos y deprimidos." (7) Y la apatía puede ser una defensa muy eficaz contra el interrogatorio. El control del entorno de la fuente le permite al interrogador...

Interpretación del Manual

ASPECTO	ARRESTO	DETENCIÓN
OBJETIVO	Sorprender y desorientar al sujeto para privarlo de la iniciativa.	Aislar e incomodar al sujeto para crear una sensación de vulnerabilidad y dependencia.
MOMENTO IDEAL	Tempranas horas de la mañana cuando la resistencia del sujeto es más baja.	No hay un momento ideal, pero se busca maximizar la incomodidad del sujeto.
ESTRATEGIA	Mostrar una fuerza profesional e intimidante para abrumar al sujeto.	Quitarle la ropa familiar, proporcionarle ropa que no le quede bien, y privarlo de sus rutinas habituales.
EFFECTO DESEADO	Desmoralizar al sujeto y hacerlo más susceptible a la interrogación.	Inducir al sujeto a un estado de ansiedad, apatía y dependencia del interrogador.

La privación de estímulos sensoriales

El principal efecto del arresto y la detención, y particularmente del confinamiento solitario, es privar al sujeto de muchas o la mayoría de las vistas, sonidos, sabores, olores y sensaciones táctiles a las que se ha acostumbrado. John C. Lilly examinó dieciocho relatos autobiográficos escritos por exploradores polares y navegantes solitarios. Encontró que el aislamiento en sí mismo actúa en la mayoría de las personas como un poderoso estrés... En todos los casos de supervivientes del aislamiento en el mar o en la noche polar, fue la primera exposición la que causó los mayores temores y, por lo tanto, el mayor peligro de ceder a los síntomas: la experiencia previa es una poderosa ayuda para seguir adelante, a pesar de los síntomas. "Los síntomas más comúnmente producidos por el aislamiento son la superstición, el amor intenso por cualquier otro ser vivo, la percepción de objetos inanimados como vivos, las alucinaciones y los delirios".

La razón aparente de estos efectos es que una persona aislada de los estímulos externos vuelve su atención hacia adentro, hacia sí misma, y luego proyecta el contenido de su propio inconsciente hacia afuera, de modo que dota a su entorno sin rostro de sus propios atributos, miedos y recuerdos olvidados. Lilly señala: "Es obvio que los factores internos en la mente tienden a proyectarse hacia afuera, que parte de la actividad de la mente que generalmente está ligada a la realidad ahora se vuelve libre para volverse hacia la fantasía y, en última instancia, hacia la alucinación y el delirio". Se han realizado varios experimentos en la Universidad McGill, el Instituto Nacional de Salud Mental y otros sitios para intentar acercarse lo más posible a la eliminación de los estímulos sensoriales o para enmascarar los estímulos restantes, principalmente los sonidos, mediante una superposición más fuerte pero totalmente monótona. Los resultados de estos experimentos tienen poca aplicabilidad al interrogatorio porque las circunstancias son disímiles.

Algunos de los hallazgos apuntan a hipótesis que parecen relevantes para el interrogatorio, pero las condiciones como las de detención con fines de interrogatorio de contrainteligencia no se han duplicado para la experimentación. En el Instituto Nacional de Salud Mental, dos sujetos fueron "... suspendidos con el cuerpo y todo menos la parte superior de la cabeza sumergidos en un tanque que contenía agua que fluía lentamente a 34°C (94°F)...". Ambos sujetos llevaban máscaras negras que envolvían toda la cabeza pero permitían la respiración y nada más. El nivel de sonido era extremadamente bajo; el sujeto solo escuchaba su propia respiración y algunos sonidos débiles de agua de la tubería. Ninguno de los sujetos permaneció en el tanque más de tres horas. Ambos pasaron rápidamente del pensamiento normalmente dirigido a través de una tensión resultante del hambre insatisfecha de estímulos sensoriales y la concentración en las pocas sensaciones disponibles a las ensoñaciones y fantasías privadas y, finalmente, a imágenes visuales que se asemejan a las alucinaciones. (Kubark Pag.88 – 93)

En la Pág. 89 del Manual (KUBARK), revelo, que los investigadores observaron un fenómeno curioso en sus experimentos. Los sujetos que salían del tanque a menudo informaron sentirse revitalizados, como si acabaran de despertar de un sueño profundo. Esta sensación persistió durante todo el día, provocando una ligera desconexión con la hora real.

En un experimento similar realizado por el Dr. Wexler y sus colegas participaron diecisiete voluntarios remunerados. Estos voluntarios fueron colocados dentro de un respirador especializado tipo tanque equipado con un cómodo colchón. Las rejillas de ventilación garantizaban una respiración normal. Sus brazos y piernas fueron asegurados suavemente en cilindros para restringir el movimiento y las sensaciones táctiles. Acostados de espaldas, los sujetos no pudieron ver ninguna parte de sus cuerpos. El respirador emitía una constante, zumbido bajo, creando una experiencia auditiva monótona. La habitación carecía de luz natural, con iluminación artificial mínima e invariable.

El experimento fue diseñado para durar 36 horas, con todas las necesidades físicas atendidas. Sin embargo, sólo 6 de los 17 voluntarios completaron la duración completa. Los once restantes solicitaron la rescisión anticipada. Cuatro sujetos abandonaron el experimento debido a una ansiedad paralizante y ataques de pánico, mientras que siete citaron malestar físico.

Los resultados corroboraron hallazgos anteriores. En primer lugar, la privación sensorial indujo un estrés significativo. En segundo lugar, este estrés se volvió insoportable para la mayoría de los sujetos. En tercer lugar, Surgió una creciente necesidad de interacción física y social. Finalmente, algunos sujetos perdieron progresivamente el contacto con la realidad, volverse introspectivo y experimentar delirios, alucinaciones y otros trastornos psicológicos.

El apoyo americano:

La implicación de Estados Unidos en el respaldo y sostenimiento del régimen de Stroessner.



(Coronel, Doughman, Duré, Irala , & Pal Lamina1

Es notable observar que durante la década de los 50^s hasta finales de los 80^s, Estados Unidos proporcionó asistencia económica y técnica a Paraguay como parte de su política de cooperación internacional y su estrategia de influencia en América Latina. Esta asistencia se enmarcaba dentro del contexto de la Guerra Fría, donde Estados Unidos buscaba contrarrestar la influencia comunista en la región y promover regímenes políticos y económicos afines a sus intereses, el cual tuvo su punto álgido según la lámina en el Año 1.966.

La asistencia estadounidense a Paraguay era amplia, incluyendo programas de desarrollo económico, proyectos de infraestructura, capacitación técnica y militar, así como ayuda humanitaria en áreas como la salud y la educación. Estos programas estaban destinados a fortalecer la estabilidad política y económica del país, así como a promover la alineación de Paraguay con los intereses estadounidenses en la región.

Embajador	Nombramiento	Término	Presidente
Arthur A. Ageton	9 de septiembre de 1954	10 de abril de 1957	Dwight D. Eisenhower
Walter C. Ploeser	6 de noviembre de 1957	12 de septiembre de 1959	Dwight D. Eisenhower

Embajador	Nombramiento	Término	Presidente
Harry F. Stimpson, Jr.	23 de octubre de 1959	12 de marzo de 1961	Dwight D. Eisenhower
William P. Snow	4 de agosto de 1961	15 de junio de 1967	John F. Kennedy
Benigno C. Hernández	9 de agosto de 1967	15 de julio de 1969	Lyndon B. Johnson
J. Raymond Ylitalo	14 de agosto de 1969	11 de septiembre de 1972	Richard Nixon
George W. Landau	13 de octubre de 1972	14 de octubre de 1977	Richard Nixon
Robert E. White	30 de noviembre de 1977	27 de enero de 1980	Jimmy Carter
Lyle Franklin Lane	9 de septiembre de 1980	21 de mayo de 1982	Jimmy Carter
Arthur H. Davis, Jr.	6 de agosto de 1982	28 de septiembre de 1985	Ronald Reagan
Clyde D. Taylor	12 de noviembre de 1985	2 de septiembre de 1988	Ronald Reagan
Timothy Lathrop Towell	26 de septiembre de 1988	27 de abril de 1990	Ronald Reagan

Para entender la relación; *Relaciones exteriores de los estados unidos, 1964–1968, volumen xxxi, américa del sur y central; México de, 24 de noviembre de 1965, Pag.979 expresa la siguiente idea;*

Durante la visita del Secretario de Estado de EE.UU., Dean Rusk, al Paraguay, fue recibido por el Presidente Stroessner en Palacio Nacional, acompañados por varios funcionarios de ambos países, incluyendo al Ministro de Asuntos Exteriores del Paraguay, Raúl Sapena Pastor, y al Embajador Snow. Durante la reunión, el Secretario expresó el agradecimiento del Presidente Johnson por el envío de tropas paraguayas a la República Dominicana, un gesto que el Presidente Stroessner recibió con gratitud, afirmando que Paraguay era un verdadero amigo de Estados Unidos y había cooperado consistentemente con sus objetivos en la región.

El Presidente Stroessner destacó la necesidad de una intervención oportuna contra las influencias comunistas en el hemisferio, citando ejemplos como Cuba. Asimismo, se discutió la sensibilidad de ciertas operaciones militares, como la intervención en República Dominicana, que a veces requerían acciones sin explicaciones públicas detalladas debido a la naturaleza delicada de la información de inteligencia.

Se informó que el general Palmer, comandante estadounidense, elogió las tropas paraguayas en República Dominicana, lo que fortaleció la relación entre ambos países. Sin embargo, el Presidente expresó preocupaciones sobre la distribución de la ayuda estadounidense en la región, señalando que Paraguay recibía menos apoyo que otros países, a pesar de su constante apoyo a las políticas estadounidenses y su estabilidad interna.

El Presidente también abordó temas como la cuota azucarera y la necesidad de más crédito agrícola para el desarrollo económico del país. Manifestó su preocupación por la asistencia armamentística, criticando la falta de apoyo por parte del Departamento de Estado a pesar de la lealtad de Paraguay a los intereses estadounidenses.

El Secretario aseguró al Presidente que EE.UU. siempre tendría en cuenta las opiniones y necesidades de Paraguay, destacando la importancia de mantener una relación sólida entre ambos países. Antes de partir, *expresó su admiración por el Ministro de Asuntos Exteriores Sapena Pastor como un colaborador competente y un placer trabajar con él.* (Historian, 2.024)

El ejército Paraguayo al servicio de los Estados Unidos; ***Operación Power Pack.*** Durante la convulsa década de 1960, República Dominicana se vio sacudida por una profunda crisis política y social. En abril de 1965, un golpe militar derrocó al presidente constitucional Juan Bosch, dando paso a una revuelta cívico-militar que amenazaba con expandir la influencia comunista en la región. Temerosos de una "segunda Cuba" en el Caribe, los Estados Unidos decidieron intervenir militarmente en la isla. Así nació la Operación Power Pack, una vasta operación militar liderada por el gobierno estadounidense que involucró a más de 40,000 efectivos, entre ellos un contingente de ***184 soldados paraguayos.***

Según Yates, esta fue la primera vez que las Fuerzas Armadas de Paraguay participaron en una misión de mantenimiento de la paz fuera de sus fronteras. Los soldados paraguayos, pertenecientes a la **Fuerza Interamericana de Paz** (FIP) creada por la Organización de Estados Americanos (OEA), fueron desplegados en Santo Domingo junto a tropas de Brasil, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y El Salvador. Su misión era colaborar en el restablecimiento del orden y la seguridad, así como en la protección de la población civil. Si bien la participación paraguaya en la Operación Power Pack fue modesta en términos numéricos, *su presencia reflejaba la estrecha alianza estratégica que existía entre Paraguay y Estados Unidos durante la dictadura de Alfredo Stroessner. La colaboración militar entre ambos países se remontaba a la década de 1950 y se mantuvo firme a lo largo de las siguientes décadas.* (Yates, 1.988)

La Doctrina Truman y su influencia en la política exterior estadounidense hacia América Latina.

La **Doctrina Truman**, enunciada por el presidente estadounidense Harry S. Truman en 1947, marcó un punto de inflexión en la política exterior estadounidense hacia América Latina. Esta doctrina, enmarcada en el contexto de la Guerra Fría, buscaba contener el avance del comunismo en el hemisferio occidental y, en consecuencia, tuvo un impacto significativo en la relación entre Estados Unidos y las dictaduras latinoamericanas durante las siguientes décadas.

Influencia a través del tiempo:

La influencia de la Doctrina Truman en la política exterior estadounidense hacia América Latina se desarrolló a lo largo de un período extenso, dividiéndose en distintas etapas:

Década de 1950:

Apoyo a gobiernos anticomunistas: Estados Unidos brindó apoyo político, económico y militar a gobiernos latinoamericanos considerados aliados en la lucha contra el comunismo, incluso si estos eran regímenes autoritarios o dictatoriales. Ejemplos de ello son las ayudas a gobiernos como el de Syngman Rhee en Corea del Sur, Chiang Kai-shek en China y Ngo Dinh Diem en Vietnam.

Intervención en Guatemala: En 1954, Estados Unidos orquestó el derrocamiento del gobierno democráticamente electo de Jacobo Árbenz en Guatemala, percibido como una amenaza comunista debido a sus reformas agrarias y su cercanía con la Unión Soviética.

Década de 1960:

Alianza para el Progreso: En 1961, el presidente John F. Kennedy lanzó la Alianza para el Progreso, un programa de asistencia económica y social para América Latina que, si bien buscaba promover el desarrollo y la democracia, también se condicionaba a la lucha contra el comunismo.

Intervención en Cuba: La Revolución Cubana de 1959, liderada por Fidel Castro, representó un desafío directo a la influencia estadounidense en la región. Estados Unidos impuso un embargo económico a Cuba, apoyó intentos fallidos de invasión como la de Bahía de Cochinos en 1961, y orquestó la Operación Mangosta, una campaña de sabotaje y desestabilización contra el gobierno cubano.

Intervención en República Dominicana: En 1965, Estados Unidos intervino militarmente en la República Dominicana para evitar la llegada al poder de Juan Bosch, un político de izquierda que había sido derrocado mediante un golpe de estado.

Década de 1970:

Detención del apoyo a dictaduras: A partir de la década de 1970, Estados Unidos comenzó a reevaluar su política de apoyo incondicional a las dictaduras en América Latina, en parte debido a las críticas por violaciones de derechos humanos y la creciente impopularidad de estas regímenes.

Caso Watergate: El escándalo Watergate, que reveló actividades ilegales por parte del gobierno de Nixon, también contribuyó a un cambio en la percepción pública del uso de tácticas encubiertas y el apoyo a regímenes autoritarios.

Década de 1980:

Reagan y la lucha contra el comunismo: La presidencia de Ronald Reagan en la década de 1980 vio un resurgimiento de la política anticomunista en América Latina, con el apoyo a grupos de derecha como los Contras en Nicaragua y la invasión de Granada en 1983.

Apoyo a dictaduras militares: Estados Unidos continuó brindando apoyo a algunas dictaduras militares en la región, como la de Augusto Pinochet en Chile, aunque con mayor énfasis en la lucha contra el narcotráfico y la promoción de reformas económicas.

Década de 1990:

Caída del Muro de Berlín y fin de la Guerra Fría: La caída del Muro de Berlín en 1989 y el fin de la Guerra Fría marcaron un cambio significativo en el contexto geopolítico global, incluyendo la relación entre Estados Unidos y América Latina.

Promoción de la democracia y derechos humanos: Estados Unidos comenzó a poner mayor énfasis en la promoción de la democracia y los derechos humanos en su política exterior hacia América Latina, condicionando la ayuda a reformas políticas y el respeto a los derechos humanos.

Cap. IV

La comunicación, inteligencia y contrainteligencia:

El condortel

El "Condortel", fue una red de telecomunicaciones y vigilancia establecida como parte del Plan Cóndor, un esfuerzo coordinado de represión política llevado a cabo por las dictaduras militares de América del Sur en las décadas de 1970 y 1980. Esta red permitió a los servicios de inteligencia de estos países intercambiar información sobre opositores políticos, coordinar operaciones de captura y eliminación de disidentes, y realizar seguimientos transnacionales de sospechosos.

La red Cóndortel se estableció para facilitar la comunicación segura y rápida entre las agencias de inteligencia de los países involucrados en el Plan Cóndor, principalmente Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Brasil. Este sistema de telecomunicaciones incluía líneas seguras y centros de operaciones donde se recopilaba y compartía información sobre activistas, guerrilleros y cualquier persona considerada una amenaza para los regímenes militares (McSherry, 2002).

El sistema permitió la rápida movilización de recursos y personal para llevar a cabo operativos conjuntos. Se intercambiaban datos de inteligencia, listas de personas buscadas,

y se coordinaban esfuerzos para realizar secuestros, interrogatorios y asesinatos en los diferentes países miembros del Plan Cóndor (Dinges, 2004).

Cóndor Tel jugó un papel crucial en la efectividad del Plan Cóndor. Al centralizar y coordinar la información, los regímenes militares pudieron actuar con mayor eficiencia y secretismo. Esta red contribuyó significativamente a la represión transnacional, facilitando la persecución y captura de exiliados políticos que creían haber encontrado refugio en países vecinos (Kornbluh, 2004).

Por ejemplo, uno de los usos documentados de Cóndor Tel fue la coordinación de las fuerzas de seguridad de

Argentina y Chile para capturar y desaparecer a líderes opositores que se habían refugiado en ambos países. Además, permitió que los operativos en un país recibieran alertas rápidas y precisas sobre movimientos y actividades sospechosas en tiempo real, incrementando así la efectividad de las acciones represivas (Harvey, 2005).

El apoyo técnico y logístico de Estados Unidos, a través de la CIA, fue fundamental para la creación y operatividad de Cóndor Tel. Documentos desclasificados han revelado que la CIA proporcionó equipos de comunicación y entrenamiento para establecer esta red de inteligencia. Este respaldo se enmarcaba dentro de la política de contención del



Ilustración 1 The H-4605 handed by Argentina to Operation Condor members is like the NSA designed Crypto H-460. (image source: <https://people.duke.edu/~ng46/collections/crypto-electronic.htm>) <https://nsarchive.gwu.edu/briefing-book/chile-cyber-vault-intelligence-southern-cone/2020-02-11/cias-minerva-secret>

comunismo promovida por Estados Unidos durante la Guerra Fría (McSherry, 2002; Dinges, 2004).

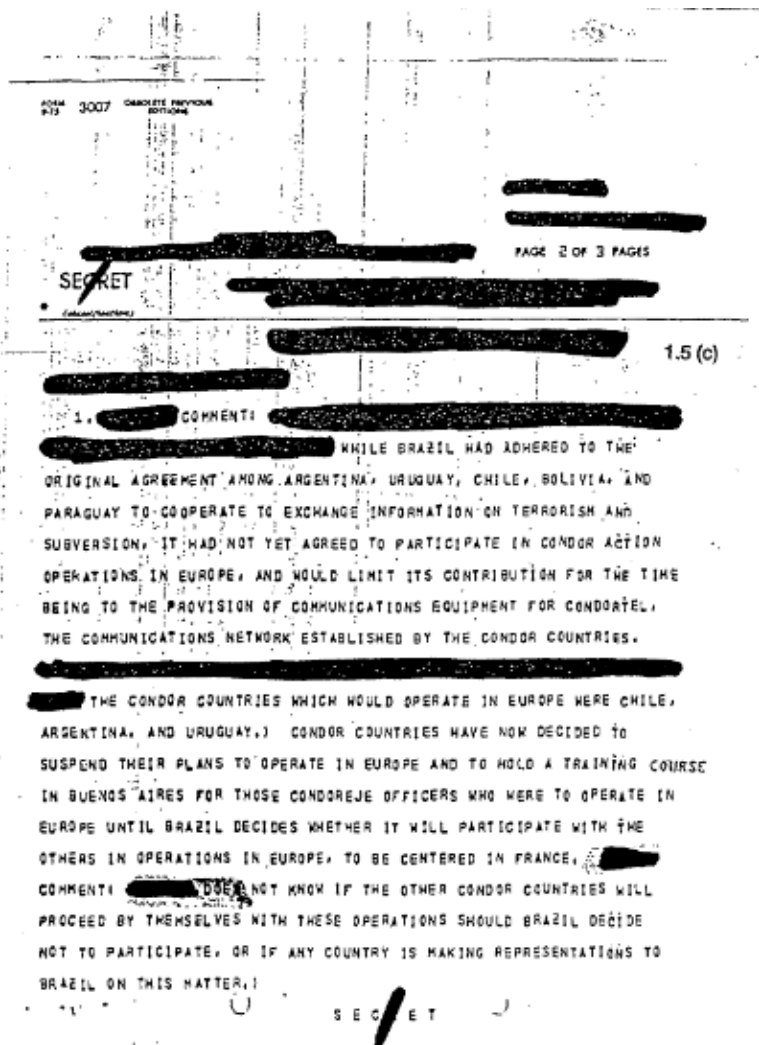


Ilustración 2 Documento 55, de <https://www.mpf.gob.ar/plan-condor/files/2018/12/55.pdf>

La existencia de “Córdortel” y su rol en la coordinación de violaciones masivas de derechos humanos ha sido documentada en diversas investigaciones y juicios posteriores a la caída de las dictaduras. La revelación de estos hechos ha contribuido a la búsqueda de justicia para las víctimas y a la condena de varios perpetradores de estos crímenes (MPF, 2.016)).

ARGENTINE LIEUTENANT COLONEL LUIS FRANCISCO N I G R A IS CHIEF OF THE COMMUNICATIONS SYSTEM (CONDORTEL.) THIS EQUIPMENT IS ON LOAN TO ECUADOR UNTIL ECUADOR MAKES ITS OWN PURCHASES. THE CHILEAN GOVERNMENT HAS OFFERED FOUR SCHOLARSHIPS FOR ECUADOREAN MILITARY OFFICERS TO ATTEND THE CHILEAN INTELLIGENCE SCHOOL IN SANTIAGO.

Ilustración 3 <https://www.mpf.gob.ar/plan-condor/la-operacion-condor-proceso/>

El sistema de telecomunicaciones, conocido como CONDORTEL, tenía su base en el Canal de Panamá y utilizaba avanzados sistemas de codificación, apoyados técnicamente por Brasil. Existen múltiples pruebas documentales que confirman la existencia y el uso de esta red de comunicaciones. Un documento clave es el Memorandum n° 104 de Arancibia,

que detalla la instalación de equipos de télex de acceso directo para la transmisión de mensajes cifrados entre los miembros de la Operación Cóndor.

Durante el juicio por los crímenes del Plan Cóndor, se demostró que los países participantes acordaron y efectivamente instalaron mecanismos especiales de comunicación. Estos equipos permitieron el intercambio de información sobre los movimientos y capturas de opositores exiliados, así como la coordinación de operativos represivos.

Ilustración 4 <https://www.mpf.gob.ar/plan-condor/la-operacion-condor-proceso/>

Argentina	Cóndor 1	La red Cóndortel utilizaba un sistema de codificación bilateral, lo que aseguraba que los mensajes transmitidos entre los países miembros estuvieran protegidos contra interceptaciones. Cada país tenía un código específico dentro del sistema: por ejemplo, ver ilustración 3
Bolivia	Cóndor 2	
Chile	Cóndor 3	
Paraguay	Cóndor 4	
Uruguay	Cóndor 5	
Bolivia	Cóndor 6	
Ecuador	Cóndor 7	
Perú	Cóndor 8	

Esta codificación facilitaba la identificación y comunicación rápida entre los servicios de inteligencia de los diferentes países.

Los documentos desclasificados incluyen numerosos ejemplos de radiogramas y télex que muestran el uso efectivo de la red Cóndortel. Por ejemplo, un radiograma de marzo de 1976, enviado de Bolivia a Chile, informaba sobre la repatriación de un ciudadano chileno.



Ilustración 5 The CX-52 provided by Brazil to Operation Condor members in 1976, is the type of ciphering machine Crypto AG submitted to NSA for testing.

Este intercambio de información era crucial para la coordinación de la represión transnacional.

El Cóndortel no solo facilitó la represión coordinada, sino que también permitió un seguimiento detallado de los movimientos de los opositores políticos. Los documentos revelan que la red fue utilizada para monitorear y actuar contra disidentes en múltiples países, lo que refuerza la idea de una colaboración internacional en la represión política durante la Operación Cóndor. Era la información en tiempo real

El inicio.

El surgimiento del plan u operativo Cóndor se marcó oficialmente durante una reunión clave en Santiago de Chile, del 25 al 28 de noviembre de 1975. Sin embargo, existen diferentes interpretaciones sobre el verdadero inicio del operativo.

Según Calloni, el periodo anterior a esta reunión debería considerarse como "Pre Cóndor", mencionando reuniones bilaterales y la entrega de prisioneros como ejemplos de preparativos previos.

Por otro lado, John Dinges propone dos momentos significativos para el inicio de Cóndor. El primero fue el operativo relacionado con la detención de Fuentes Alarcón y Santucho en Asunción del Paraguay, mencionado anteriormente. Para Dinges, este evento mostró todos los elementos operativos de Cóndor. El segundo momento clave fue la reunión fundacional en noviembre en Santiago. (MPF, 2.016)

Dinges también discute la posición de Patrice McSherry, quien amplía el marco temporal aceptando que la coordinación transnacional estaba definida desde 1974 según documentos. Sin embargo, Dinges argumenta que esta cooperación previa a la reunión fundacional no fue efectiva ni extensiva, y que las operaciones para asesinar personas no eran multilaterales en ese momento. (MPF, 2.016)

Cap. VII

La creación de cuerpos armados secretos:

La formación y operación de unidades paramilitares y grupos de seguridad clandestinos.

En noviembre de 1975, la actividad transfronteriza se incrementó considerablemente con la firma oficial del acuerdo de la Operación Cóndor en Santiago. Este acuerdo facilitó una forma de cooperación extremadamente letal entre las dictaduras de Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia, con la posterior incorporación de Brasil, Perú y Ecuador. Esta colaboración resultó en un dramático aumento en el número de secuestros, muertes y desapariciones, centrando gran parte de sus operaciones en Argentina, donde se ubicaba la base principal de Cóndor. La mayoría de las víctimas extranjeras capturadas en Argentina fueron asesinadas, muchas tras ser trasladadas a sus países de origen (Dinges, 2.021)

Los intentos de asesinato fuera de los países miembros se diversificaron: Chile colaboró con mercenarios italianos y cubanos de derecha para llevar a cabo atentados en Estados Unidos, México e Italia. Por su parte, Argentina, Chile y Uruguay ejecutaron planes homicidas en Europa mediante equipos Cóndor conocidos como "Teseo", además de realizar operaciones unilaterales o bilaterales. Algunas de estas grandes operaciones no solo se dirigieron contra personas, sino también contra cuentas bancarias internacionales (Dinges, 2.021)

Incluso tras la restauración de la democracia, las secuelas de Cóndor continuaron. En 1995, ex - agentes de Chile y Uruguay colaboraron en un asesinato para encubrir otro crimen. Cada una de las 654 víctimas documentadas representa una historia humana, con vidas jóvenes truncadas, en su mayoría mientras asumían riesgos significativos para resistir a los

regímenes militares. A pesar de conocer las posibles torturas y la muerte, estos individuos continuaron su trabajo político clandestino con la esperanza de construir un mejor futuro para las generaciones venideras (Dinges, 2.021)

*Teseo*¹⁷, el famoso guerrero de la mitología griega, era conocido por sus hazañas heroicas para defender Atenas y perseguir a los malvados en el mundo. Su padre, Egeo, era el rey, y entre sus victorias más notables se encuentra el asesinato de Sinis, el "doblador de pino", y Procrustes, quien torturaba a sus víctimas en una cama de hierro. Teseo era un símbolo de justicia y protección, eliminando a quienes amenazaban su patria. Es irónico que los oficiales del sistema Cóndor eligieran el nombre "Operación Teseo" para su plan más ambicioso: rastrear y asesinar a sus enemigos en Europa y en cualquier parte del mundo.

Según Dinges (2004), la Operación Teseo fue concebida como un ejercicio de terrorismo internacional, destinado a realizar asesinatos espectaculares en capitales extranjeras. Chile, Argentina y Uruguay, habiendo consolidado su poder interno y eliminado la oposición, se enfrentaban ahora a un fuerte ataque desde el extranjero. Sus adversarios eran líderes exiliados y guerrilleros que dirigían campañas internacionales contra las dictaduras del Cono Sur, apoyados por organizaciones de derechos humanos como Amnistía Internacional y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA.

Los militares del Cóndor, muchos formados en una educación católica tradicional, se veían a sí mismos como justicieros, con un deber sagrado de eliminar a los terroristas marxistas y sus simpatizantes. No obstante, parecían ignorar la amarga ironía de que muchos

¹⁷ Reglamento Teseo: CIA, Informe de Información de Inteligencia, «Texto del acuerdo entre países Cóndor que regula sus blancos subversivos» («Text of the Agreement by Condor Countries regulating their Subversive Targets»), 16 de agosto de 1977. (Proyecto Argentina 2019, Carpeta CIA 000071; este documento también está en la carpeta FBI 1356431 Operación Cóndor). La reproducción de este documento solo existe en inglés, traducido de la versión original en español. La CIA no proveyó el texto original en español. Por lo tanto, la versión en español que presentamos aquí es una traducción del inglés, y podría diferir en algunas palabras, pero nada sustancial respecto del original en español. (Dinges, 2.021)

de los métodos de tortura que utilizaban eran similares a los que Teseo combatía en la mitología. Métodos como la "parrilla" y el "pau de arara" eran horriblemente efectivos, y la CIA, durante 1977, se enteró de muchos detalles sobre estas operaciones a través de sus informes, aunque algunas veces las fuentes resultaron ser inconsistentes o incorrectas.

A pesar de estas inconsistencias, los documentos desclasificados de la CIA y otras agencias permiten construir una imagen fiable de los planes de asesinato de Cóndor en Europa y otras partes. La participación de Cóndor en el asesinato de **Orlando Letelier**¹⁸, por ejemplo, fue más indirecta de lo que se había sabido. Sin embargo, las operaciones de Teseo se enfocaron en enviar un claro mensaje de terror: nadie que se opusiera a las dictaduras sudamericanas estaría a salvo, sin importar en qué parte del mundo se encontrara. Este plan unió temporalmente a los regímenes de la región, superando sus rivalidades en un esfuerzo por mantener a América Latina como un bastión de la cultura cristiana anticomunista (Dinges, 2004).

El SIDE¹⁹, Existen diversas fuentes que coinciden en señalar la calle Billingham 2457, en Buenos Aires, como la sede de la Operación Cóndor, incluyendo su componente más ambicioso, conocido como Teseo. Durante el Juicio Cóndor en Argentina, se identificó la unidad OT 1 de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), dirigida por Visuara, en

¹⁸ En septiembre de 1973, un golpe militar encabezado por el general Augusto Pinochet derrocó al gobierno de Allende. Letelier, como muchos otros partidarios de Allende, se vio obligado a exiliarse. Se instaló en Estados Unidos, donde continuó denunciando la dictadura de Pinochet y abogando por la restauración de la democracia en Chile.

En Washington, D. C., Letelier fundó el Institute for Policy Studies, un centro de estudios dedicado a promover los derechos humanos y la justicia social en América Latina. Siguió siendo un crítico abierto del régimen de Pinochet, denunciando sus abusos a los derechos humanos y trabajando para movilizar el apoyo internacional a la oposición chilena.

El 21 de septiembre de 1976, Letelier y su asistente, Moisés Sanjuerto, fueron asesinados en un ataque con coche bomba en Washington, D. C. El asesinato conmocionó a la comunidad chilena e internacional, convirtiéndose en un símbolo de la brutalidad y la represión bajo el régimen de Pinochet.

¹⁹ "**Automotores Orletti**" Funcionó entre mayo y noviembre de 1976, y fue la base de Operaciones Tácticas 18 (OT18), que estuvo bajo control de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), en colaboración con el Batallón de Inteligencia 601, perteneciente al Primer Cuerpo de Ejército.

esa dirección. Según Boimvaser, tanto Visuara como el teniente coronel Nieto Moreno llevaban a cabo reuniones de Cóndor en ese lugar. El informe de la CIA, aunque proporciona una ubicación un poco menos precisa, menciona que "El Centro de Operaciones "Teseo" se encontraba dentro del edificio en Buenos Aires que albergaba al Batallón de Inteligencia 601 de la SIDE.

Es importante aclarar que, aunque el Batallón de Inteligencia 601 se ubicaba en una base militar diferente dentro de Buenos Aires, la unidad encargada de la Operación Cóndor y de la persecución de extranjeros, el GT5 de la Central de Reunión de Información, dirigida por el teniente coronel Nieto Moreno, operaba desde el inmueble de la SIDE en Billingham 2457 (Dinges, 2004). La presión para convencer a Paraguay de unirse a la unidad operativa Teseo de Cóndor es un ejemplo de cómo estos agentes coordinaban sus actividades a través de sus sedes en Buenos Aires.

El significado de este centro de operaciones es profundo, ya que no solo funcionaba como un punto de coordinación para las actividades de represión y terrorismo de estado, sino también como un lugar de toma de decisiones críticas que impactaban a toda la región. En ese edificio, se fraguaron planes para secuestros, asesinatos y desapariciones que cruzaban fronteras, llevando el terror más allá de las limitaciones geográficas.

El GT5 de la Central de Reunión de Información, encabezado por Nieto Moreno, jugó un papel clave en la implementación de estos planes. La documentación de la CIA revela cómo, desde esta sede, se discutían estrategias para mantener la cooperación entre las dictaduras del Cono Sur y expandir su alcance a nivel internacional. La presión sobre Paraguay para unirse a Teseo es solo un ejemplo de las tácticas que se empleaban para fortalecer la red de Cóndor.

La calle Billinghamurst 2457 no era solo una dirección en Buenos Aires; era el epicentro de una red de terror que extendía sus tentáculos a lo largo de América Latina y más allá. En este lugar, se tomaban decisiones que afectaban la vida y la muerte de miles de personas. Era un lugar donde se consolidaban las alianzas entre los regímenes dictatoriales y se organizaban las operaciones más secretas y letales. Aquí, en reuniones lideradas por figuras como Visuara y Nieto Moreno, se planificaban las acciones que buscarían eliminar cualquier oposición a sus regímenes, utilizando métodos que incluían desde el secuestro hasta el asesinato en otros continentes. (Dinges, 2.021)

“Operativo Teseo” La participación de estos cuerpos armados en la represión y persecución de disidentes políticos.

Como historiador, es crucial contextualizar el Operativo Teseo dentro de la Operación Cóndor, un esfuerzo de coordinación entre varias dictaduras sudamericanas durante las décadas de 1970 y 1980 para reprimir a la oposición política. Este documento revela detalles específicos sobre el papel de Paraguay y otros países en esta operación conjunta.

Operativo Teseo

Operativo Teseo era una iniciativa enmarcada dentro de la Operación Cóndor, destinada a llevar a cabo ataques físicos contra objetivos subversivos, percibidos como amenazas por los gobiernos dictatoriales de la región. La Operación Cóndor era una campaña de terror patrocinada por el Estado que involucraba secuestros, torturas y asesinatos coordinados a nivel internacional.

Argentina, Chile y Uruguay se unieron a esta operación, con Bolivia aparentemente participando también. El centro de operaciones de Teseo estaba ubicado en Buenos Aires, en el Batallón de Inteligencia 601 de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE).

Relación con Paraguay

Paraguay, bajo la dictadura de Alfredo Stroessner, inicialmente rechazó unirse a Teseo, argumentando que su servicio de inteligencia era demasiado pequeño, joven e inexperto, y carecía de los recursos materiales necesarios. Además, Paraguay temía la reacción de los Estados Unidos si se descubría su participación en esta operación.

Argentina, al recibir esta negativa, ofreció entrenar al personal paraguayo y financiar su cuota en las operaciones de Teseo, insistiendo en la importancia de la participación paraguaya en el esfuerzo conjunto contra la subversión. Sin embargo, Paraguay continuó adhiriéndose a su decisión de no unirse formalmente al Operativo Teseo, aunque mantenía su participación en otras actividades de la Operación Cóndor. [Tesei teseo-paraguay-ocr docid-32990251.pdf](#)

En mayo de 1976, los jefes de la policía secreta de seis regímenes militares del Cono Sur se reunieron secretamente en Santiago, Chile, para formar la unidad "Teseo", destinada a realizar ataques físicos contra militantes de izquierda en Europa. Este programa, parte de la Operación Cóndor, fue revelado en informes de la CIA entregados a Argentina y publicados por el Archivo de Seguridad Nacional.

"Teseo" se estableció como una nueva iniciativa dentro de la Operación Cóndor, que involucraba a Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Brasil en una campaña para eliminar a su oposición política. La CIA obtuvo el texto del acuerdo de Cóndor, que detallaba aspectos logísticos y financieros de las operaciones, incluyendo la ubicación de la base en Argentina y las contribuciones financieras esperadas de cada país miembro.

El programa "Teseo" representaba una nueva iniciativa bajo la "Operación Cóndor", la colaboración clandestina de Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Brasil para

atacar a su oposición en el Cono Sur y más allá. En ese momento, la CIA también logró obtener el "texto del acuerdo de los países de Cóndor que regula sus operaciones contra objetivos subversivos", un documento de planificación exhaustivo sobre financiamiento, personal, logística, entrenamiento y selección de objetivos que revela tanto los detalles banales como dramáticos de la organización e implementación de las operaciones del escuadrón de la muerte "Teseo". La base de operaciones de "Teseo" se ubicaría "en Cóndor 1 (Argentina)". Se esperaba que cada país miembro donara \$10,000 para cubrir los costos operativos; y se pagarían cuotas de \$200 "antes del 30 de cada mes" para los gastos de mantenimiento del centro de operaciones. Los gastos para agentes en misiones de asesinato en el extranjero se estimaron en \$3,500 por persona durante diez días, "con un adicional de \$1,000 la primera vez para la asignación de ropa". [National-Security-Archive-Doc-10-CIA-10000 dolares.pdf](#)

EL vuelo de la Muerte. Argentina y Paraguay

Una de las metodologías utilizadas para el asesinato y la desaparición de los cuerpos de las víctimas fue la de los “vuelos de la muerte”, con aviones que partían del **Aeródromo Militar Campo de Mayo**. Las víctimas, algunas de ellas menores de edad, eran llevadas hasta el aeródromo en camiones cerrados pertenecientes al Ejército Argentino, las fuerzas de seguridad o civiles, que llegaban por caminos internos hasta el final de la pista de aviación. Durante la madrugada, las detenidas y los detenidos eran subidos a helicópteros o aviones para luego ser arrojados aguas adentro. En algunos casos, las personas habían sido sedadas antes de su ingreso al avión, en otros habían sido asesinadas antes de subir o llegaban muertas al Aeródromo procedentes de distintos lugares de reclusión ilegal.

“...En el sótano se encontraban los oficiales Acosta ("El Tigre Acosta"), Arduino y González. El primero de ellos comunicó a los secuestrados que iban a ser trasladados al Sur

y que por ello debían de ser vacunados por un médico. En ese momento les inyectaron la primera dosis de pentotal ("pentonaval"). También les dijeron que tenían que estar contentos pues iban a ser pasados al Poder Ejecutivo Nacional, es decir, iban a adquirir la condición de detenidos legales lo que conllevaba que sus familiares conocerían de su paradero y tendrían los derechos inherentes a cualquier detención. Para que lo celebrasen y como una especial broma macabra les hicieron bailar con música brasileña...”.

“...Cuando hizo efecto el narcótico, la gente quedó en el suelo, sentados, tumbados o apoyados en las paredes. Después, los sacaron hasta un patio de estacionamiento, en la parte de atrás del edificio de oficiales, donde aguardaba un camión verde con lonas, allí los subieron y se les llevó al Aeroparque, se trata de un aeroparque civil-militar que está dentro de la ciudad y muy próximo a la ESMA. Vildoza, que se había adelantado y ya se encontraba en ese lugar, dijo que había problemas con el avión y que el vuelo debía ser dividido. Entonces, indicó qué oficiales iban a ir en uno y otro vuelo...”.

“...Un avión pequeño "Skyban" de Prefectura iba a realizar dos vuelos, para ello repartieron a los detenidos. En el primero junto a otros oficiales y un médico participó el procesado. Una vez en el aire el comandante ordenó aplicar una nueva dosis de pentotal ("pentonoval") a los detenidos. Después el médico se trasladó a la cabina para no presenciar el lanzamiento de la gente al agua. Cuando había transcurrido una hora de vuelo, dirección Sur, encontrándose en alta mar, el comandante ordenó desvestir a los detenidos, guardar la ropa en bolsas que después habían de devolver en tierra, y, finalmente, arrojar a los detenidos al mar, por la popa del avión. Todo ello se hizo por la tripulación del avión entre los que se encontraba Scilingo..”.

“...Fueron trece las personas arrojadas al vacío, en estado de inconsciencia...”
(“Torres de Tolosa, Gonzalo D. y otros s/procesamiento y prisión preventiva”., 2.011)

Para los ciudadanos, era una escena común ver vehículos policiales o privados deteniéndose frente a casas o edificios, de donde descendían rápidamente hombres armados, vestidos de civil o en uniforme, rodeaban el lugar y realizaban los conocidos "operativos de captura de elementos subversivos".

El 29 de marzo, además de los militares paraguayos, había militares argentinos y uruguayos participando en una operación en una modesta pensión situada en la calle Fulgencio R. Moreno. Durante varios días, habían seguido los rastros de tres ciudadanos argentinos (dos hombres y una mujer) y dos uruguayos que se hospedaban en esa pensión, escapando de la represión en sus respectivos países, también bajo dictaduras (en Argentina, gobernada por el general Jorge Rafael Videla; en Uruguay, por Aparicio Méndez).

La operación culminó con la captura de los argentinos Alejandro José Logoluso, Dora Marta Landi Gil y José Nell, y de los uruguayos Nelson Santana Scotto y Gustavo Edison Insaurralde. Además, fue arrestado el dueño de la pensión, un empresario de apellido Peña. Los cinco extranjeros detenidos fueron llevados primero al Departamento de Vigilancia y Delitos de la Policía y luego al temido Departamento de Investigaciones, donde fueron sometidos a sesiones de tortura en las que participaron militares argentinos y uruguayos.

La temida Operación Cóndor, un sistema de cooperación entre las dictaduras del Cono Sur para la caza y el intercambio ilegal de prisioneros políticos, empezaba a aplicarse sistemáticamente.

El documento desclasificado por la CIA y entregue al gobierno argentino, señala que se contactaron con la Jefatura del Departamento II de Inteligencia del Ejército argentino, en presencia de personal del Servicio de Inteligencia de la República del Uruguay. El informe detalla los resultados de los interrogatorios con la Policía paraguaya y menciona que los dos uruguayos, Nelson Santana Scotto y Gustavo Edison Insaurralde, eran miembros del Partido

por la Victoria del Pueblo (PVP), una organización política de orientación marxista, y que estaban en Asunción buscando obtener documentos para viajar a otros países.

Sobre Alejandro José Logoluso, el informe indica que era militante de la Juventud Peronista, pero no pertenecía a su brazo armado, la organización Montoneros. Logoluso era pareja de Dora Marta Landi Gil, de quien el informe señala que no tenía ningún tipo de militancia en Montoneros o grupos relacionados. A pesar de esto, ella también fue desaparecida.

En cuanto al otro argentino, José Nell, el informe destaca que era el padre de José Nell Tachi, un integrante de Montoneros, y que había viajado a Asunción con una mujer joven para obtener documentos y poder dirigirse a Europa.

El vuelo de la Muerte en Asunción

Los tres argentinos y los dos uruguayos estuvieron detenidos en Investigaciones, en Asunción, desde el 29 de marzo hasta el 16 de mayo de 1977, cuando un avión birreactor de la Armada Argentina vino a buscarlos. La dirigente social y política Guillermina Kannonikof recuerda haber conocido a Dora Marta Landi en Investigaciones, cuando ella fue llevada por unos días desde el penal de Emboscada hasta el centro de detención y torturas en la capital. "Era ella, la recuerdo y la reconozco perfectamente", afirmó Guillermina tras ver una foto de Dora Marta.

En el "Archivo del Terror" del Museo de la Justicia, en Asunción, hay otro documento clave que revela lo que pasó con los cinco prisioneros políticos capturados en Asunción. Se trata de una nota oficial, con fecha 16 de mayo de 1977, enviada por el entonces director de Política y Afines de la Policía Nacional, comisario principal Alberto B. Cantero, a su jefe

inmediato, el tristemente célebre jefe del Departamento de Investigaciones, Pastor Milciades Coronel.

La nota dice, textualmente: "Tengo el honor de dirigirme a esa superioridad, con el objeto de elevar a su conocimiento que en el día de la fecha, siendo las 16.34 horas, en un avión bi-reactor de la Armada Argentina, con matrícula 5-7-30-0653, piloteado por el capitán de Corbeta José Abdala, viajaron con destino a la ciudad de Buenos Aires (R.A.), los siguientes detenidos: Gustavo Edilson Insaurralde (uruguayo), Nelson Rodolfo Santana Scotto (uruguayo), José Nell (argentino), Alejandro José Logoluso (argentino) y Dora Marta Landi Gil (argentina)".

Las mencionadas personas fueron entregadas por conducto de esta dirección, en presencia del coronel D.E.M. don Benito Guanes y del capitán de fragata Lázaro Sosa, al teniente primero José Montenegro y Juan Manuel Berret, ambos del Servicio de Inteligencia del Ejército argentino (SIDE).

Esta nota oficial es una de las pruebas más contundentes de cómo operaba el Plan Cóndor. Sin embargo, mientras los policías paraguayos documentaban sus crímenes con total impunidad, sus colegas represores argentinos eran más cuidadosos para ocultar sus huellas.

El periodista investigador Samuel Blixen, del semanario Brecha de Uruguay, destaca que la matrícula del avión birreactor de la Armada Argentina que llegó a Asunción para llevarse a los cinco prisioneros era en realidad 5-T-30, un aparato Hawker Siddeey HS-125 que en 1977 estaba destinado exclusivamente al comandante de dicha Armada, el almirante Emilio Massera.

Massera y los Desaparecidos

Otro detalle importante revelado por el periodista uruguayo Samuel Blixen es que el piloto del avión de la muerte, identificado por la Policía paraguaya como el capitán de corbeta José Abdala, tenía en realidad un nombre falso. Varios sobrevivientes de la represión dictatorial identificaron que el supuesto José Abdala era en realidad el capitán de corbeta Luis D'Imperio, quien en 1977 fue jefe del grupo operativo de la inteligencia naval y dirigió varios vuelos de traslado de presos políticos desde países vecinos, quienes luego engrosaron las listas de desaparecidos. Estos vuelos pasaron a ser conocidos como los vuelos de la muerte.

Blixen destaca que el 15 de mayo de 1977, el capitán D'Imperio trasladó en el avión al propio Emilio Massera hasta la ciudad de Santa Fe, donde se desarrollaron los actos por el Día de la Armada. El avión dejó a Massera en Santa Fe, voló hasta Asunción, recogió a los cinco detenidos y volvió a Santa Fe, para que el almirante Massera pudiera retornar ese día 16 de mayo a Buenos Aires. Massera viajó con los desaparecidos.

No hay muchas pistas de lo que finalmente ocurrió con los cinco detenidos que fueron entregados por la dictadura paraguaya a su par argentina. Un dirigente de la Central de Trabajadores de Argentina (CTA), Gustavo Peidró, declaró ante la causa que investiga el Plan Cóndor que coincidió con uno de los presos uruguayos, Gustavo Insaurrealde, en el centro de detención clandestina conocido como Club Atlético en Buenos Aires. Pero noticias de que sobrevivieron hasta el día de hoy se sigue aguardando

Conclusión.

La dictadura de Alfredo Stroessner en Paraguay (1954-1989) representa un paradigma de los regímenes autoritarios que asolaron América Latina durante la segunda mitad del siglo XX. Este estudio ha buscado desentrañar la compleja red de factores históricos, políticos, sociales y geopolíticos que permitieron la instauración, consolidación y longevidad de un sistema represivo que marcó profundamente la historia paraguaya.

El ascenso de Stroessner al poder no fue un evento aislado, sino el resultado de un proceso histórico caracterizado por la inestabilidad política y económica que aquejaba a Paraguay desde la Guerra del Chaco. La crisis del liberalismo y el auge del nacionalismo autoritario crearon el caldo de cultivo para la emergencia de un líder fuerte que prometía orden y progreso. Este contexto, sumado a las tensiones de la Guerra Fría, proporcionó a Stroessner la oportunidad de establecer un régimen que fusionaba elementos del caudillismo tradicional con las modernas técnicas de control social y represión.

La longevidad del stronismo se sustentó en una elaborada arquitectura de poder que penetró todos los estratos de la sociedad paraguaya. La manipulación del sistema educativo fue crucial en este sentido, convirtiéndose en un vehículo de adoctrinamiento ideológico y de construcción de una narrativa histórica que legitimaba al régimen. La desigualdad socioeconómica, lejos de ser un mero efecto colateral, se erigió como un mecanismo deliberado de control social, fragmentando la sociedad y dificultando la articulación de una oposición cohesionada.

El papel de las instituciones estatales en la perpetuación del régimen merece especial atención. El Poder Judicial, despojado de su independencia, se convirtió en un instrumento de legitimación de la represión. La Policía Nacional, por su parte, asumió un rol protagónico en la ejecución de las políticas represivas, operando con una impunidad que dejó cicatrices profundas en el tejido social paraguayo. Los partidos políticos, cooptados o perseguidos, ilustran la habilidad del régimen para neutralizar cualquier forma de disidencia institucionalizada.

La dimensión internacional del stronismo es un aspecto crucial para comprender su resiliencia. La formación de militares paraguayos en la Escuela de las Américas (SOA) no solo proporcionó técnicas avanzadas de contrainsurgencia, sino que también insertó al régimen en una red transnacional de colaboración entre dictaduras. La adopción de métodos como los descritos en el manual KUBARK o el "Project Base Prime" revela la sofisticación de las técnicas de tortura e interrogatorio, evidenciando una política de Estado diseñada para quebrar no solo los cuerpos, sino también las mentes de los opositores.

La participación de Paraguay en operaciones como el Plan Cóndor, ejemplificada por el "Condortel" el mecanismo de comunicación y de inteligencia mencionando el "Operativo Teseo", subraya la dimensión regional de la represión. Estas colaboraciones transfronterizas no solo ampliaron el alcance de la persecución política, sino que también dificultaron los esfuerzos posteriores de justicia y reparación, al diluir las responsabilidades más allá de las fronteras nacionales.

Las prácticas de desaparición forzada, simbolizadas por los infames "vuelos de la muerte", representan la expresión más siniestra de un régimen que buscaba no solo eliminar a sus opositores, sino también borrar toda evidencia de su existencia. Esta "tecnología del

terror" tenía como objetivo no solo castigar a los disidentes, sino también paralizar a la sociedad en su conjunto mediante el miedo y la incertidumbre.

Al analizar el stronismo en el contexto más amplio de los regímenes autoritarios latinoamericanos, se revelan ***patrones comunes de represión***, control social y manipulación política. Sin embargo, la peculiaridad del caso paraguayo radica en la longevidad del régimen y en su capacidad para combinar elementos de la tradición caudillista local con sofisticadas técnicas de control social importadas.

La caída de Stroessner en 1989 no marcó el fin inmediato de su legado. La transición a la democracia en Paraguay se ha visto obstaculizada por la persistencia de estructuras de poder, mentalidades y prácticas heredadas de la dictadura. La lucha por la memoria, la verdad y la justicia sigue siendo un desafío pendiente, enfrentando resistencias de sectores que se beneficiaron del régimen y que aún mantienen cuotas significativas de poder.

El estudio del stronismo no solo trata de iluminar, un capítulo que hasta el día de hoy, sigue siendo oscuro en la historia paraguaya, sino que también ofrece lecciones valiosas sobre los mecanismos del autoritarismo, la fragilidad de las instituciones democráticas y la importancia de la memoria histórica en la construcción de sociedades más justas y equitativas. La comprensión profunda de este período es fundamental para fortalecer las instituciones democráticas y prevenir el resurgimiento de tendencias autoritarias en Paraguay y en la región.

El legado del stronismo plantea desafíos significativos para la consolidación democrática en Paraguay. La reconstrucción del tejido social, la reforma de instituciones clave como la policía y el poder judicial, y la promoción de una cultura política pluralista y participativa son tareas pendientes que requieren un compromiso sostenido de la sociedad paraguaya.

Finalmente, este estudio subraya la necesidad de una reflexión continua sobre el pasado como herramienta para construir un futuro más democrático. Solo a través de un examen crítico y honesto de la experiencia stronista, Paraguay podrá forjar una identidad nacional reconciliada con su historia y capaz de resistir los cantos de sirena del autoritarismo. La tarea de los historiadores, en este contexto, no es solo documentar el pasado, sino también contribuir a la formación de una conciencia cívica que sea el mejor baluarte contra la repetición de los errores del pasado.

"La libertad que hoy respiramos es el fruto amargo de las luchas silenciadas de ayer; honremos ese sacrificio manteniendo viva la memoria, pues solo un pueblo que conoce su historia puede forjar un futuro verdaderamente libre."

Bibliografía

“Torres de Tolosa, Gonzalo D. y otros s/procesamiento y prisión preventiva”, Sala II.

Causa n° 30.705 (Juzgado Federal n° 12. Secretaría n° 23. 09 de Noviembre de 2.011).

CIA. (1.963). *KUBARK COUNTERINTELLIGENCE INTERROGATION* .

Codehupy, C. d. (2.023). *Ventanas Abiertas. Informe de la Comisión de Verdad y Justicia sobre la dictadura en Paraguay 1954–1989. Versión esencial*. Asuncion.: Fábrica Memética.

Coronel, C., Doughman, R., Duré, E., Irala , A., & Palau, M. (2.012). *USAID en Paraguay La asistencia como estrategia de dominación*. Asuncion: BASE Investigaciones Sociales.

Dinges, J. (2.021). *Los años del Cóndor: Una década de terrorismo internacional en América Latina*. Santiago de Chile: Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.

Elias, R. (2.014). *Análisis de la reforma educativa en Paraguay: discursos, prácticas y resultados*. Buenos Aires: Clacso.

Elías, R., & Segovia Chaparro, E. (01 de Octubre de 2.015). *Investigacion para el desarrollo*. Obtenido de <https://www.desarrollo.org.py/admin/app/webroot/pdf/publications/01-10-2015-10-50-19-1849350728.pdf>

Flecha, V. J. (28 de Mayo de 2.011). *Cultura*. Obtenido de <https://cultura.gov.py/2011/05/la-guerra-civil-de-1947/>

Grimmett, R. F., & Sullivan, M. P. (16 de Abril de 2.001). *United States Army School of the Americas: Background and Congressional Concerns*. Obtenido de

Congressional Research Service Reports:

<https://irp.fas.org/crs/soa.htm#:~:text=The%20School%20of%20the%20Americas%20is%20charged%20by%20P.L.,cost%20Deffective%20training%20programs%20possible.>

Gudynas, E., & Acosta, A. (2.011). El buen vivir mas alla del desarrollo. *Revista Quehacer*, 181.

Hartlyn , J. (1.998). *The Struggle for Democratic Politics in the Dominican Republic*. North Carolina : Chapel Hill, NC University of North Carolina Press.

Haugaard, L. (30 de Mayo de 2.020). SOAW. Obtenido de <https://graduados.soaw.org/es/textbook-repression-us-training-manuals-declassified>

Hegre, H. (2.010). Military Polarization and Civil Conflict. En C. Lancaster, & N. Van de Walle, *The Oxford Handbook of The Politics of Development* (págs. 177 -182). United States : Oxford University Press.

Historian, O. o. (04 de 04 de 2.024). *Oficina del Historiador, Instituto del Servicio Exterior Departamento de Estado de los Estados Unidos*. Obtenido de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1964-68v31/d465>

Lambert, P. (1.997). *Paraguay: The politics if Uncertainty*. New York: St. Martin Press.

Linz, J. J. (1.975). *Totalitarian and authoritarian regimes*. Transaction Publishers.

Maidana, A., Alcorta, A., & Rojas, J. (31 de Enero de 1.978). *MPF Ministerio Publico Fiscal, Procuracion General de la Nacion, Republica Argentina*. Obtenido de <https://www.mpf.gob.ar/plan-condor/files/2018/12/Maidana-y-Roa-3-1.pdf>

- MPF, M. P. (27 de Mayo de 2.016). *Ministerio Publico Fiscal MPF*. Obtenido de <https://www.mpf.gob.ar/plan-condor/#inicio-plan-condor>
- OEA. (29-31 de Octubre de 1.979). *OEA*. Obtenido de <https://www.cidh.oas.org/annualrep/79.80sp/cap.5b.htm>
- Rivarola, D. M. (1.977). *EDUCACION Y DESARROLLO EN EL PARAGUAY. La enseñanza basica. UNESCO - CEPAL - PNUD*. Organización de las Naciones Unidas, Proyecto "Desarrollo y Educación en América Latina y el Caribe".
- Rivarola, D. M. (2.000). *La reforma educativa en el Paraguay*. Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile, División de Desarrollo Socia.
- Roett, R., & Sacks, R. (2.019). *Paraguay: The personalist legacy*. Routledge.
- Seiferheld, A. M. (1.985). *Nazismo y Fascismo en el Paraguay. Visperas de la Segunda Guerra Mundial 1936-1939*. Asuncion.: Editorial Historica.
- SOA Watch, S. o. (15 de Abril de 2.024). *soaw.org*. Obtenido de *soaw.org*: <https://soaw.org/notorious-soa-graduates>
- TSJE. (07 de 08 de 2.024). *TSJE Partidos Politicos*. Obtenido de <https://tsje.gov.py/partidos/ver/11-partido-comunista-paraguay.html>
- Velázquez Seiferheld, D., & D`Alessandro, S. (2.017). *Relaciones entre autoritarismo y educación en el Paraguay: 1869 - 2012. Un análisis histórico. Tercer Volumen 1954 - 1989*. Asuncion Paraguay: Servicio Paz y Justicia Paraguay SERPAJ PY.
- Villafuentes Solis, D., & Leyva Solano, X. (2.006). *Goeconomia y Geopolitica en el Area del Puebla-Panama*. Miguén Angel Porrua.

Yates, L. A. (1988). *Leavenworth Papers Number 15*. Kansas: Combat Studies Institute.
US Army.